



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación

LA ESCUELA COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN QUE FORMA PARA EL
EJERCICIO DE LOS CONSEJOS INFANTILES.

TRABAJO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE LICENCIADAS EN
PEDAGOGÍA INFANTIL

MELIZA BERRIO PATIÑO

LUISA FERNANDA ZULUAGA

GLORIA ELENA ROMÁN BETANCUR

MAGISTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

Grupo de Investigación: COM-PRENDER

Línea de Investigación: Formación Ciudadana

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL

MEDELLÍN

2016



TABLA DE CONTENIDO

1. TÍTULO: LA ESCUELA COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN QUE FORMA PARA EL EJERCICIO DE LOS CONSEJOS INFANTILES.	4
1.1 Resumen	4
1.2 Palabras clave	4
2 Introducción	5
3 Objetivos	6
3.1 General	6
3.2 Específicos:.....	6
4 Planteamiento del Problema.....	7
4.1 Revisión de antecedentes.....	11
5 Marco Teórico.....	14
5.1 Perspectivas de Participación Infantil	14
5.2 Espacios de participación	18
5.3 Los Consejos infantiles.....	20
5.4 El papel de la Escuela en la participación Infantil	23
5.5 Los niños como Sujetos políticos.....	26
6 Metodología	28
7 Resultados y análisis	34
8 Hallazgos.....	37
9 Conclusiones	41
10 Perspectivas de cierre.....	43
11 Referencias Bibliográficas	45
11.1 Consentimiento Informado para Entrevistados.....	50
11.2 Consentimiento Informado para Padres.....	50
11.3 Asentimiento de los niños	51
11.4 Ficha bibliográfica.....	51
11.5 Cuadro categorías y análisis.....	52
11.6 Registro Fotográfico – Categorías análisis física.....	53
11.7 Registro Fotográfico Mural de situaciones.....	54
11.8 Registro Fotográfico Ruleta de Participación.....	54
11.9 Registro Fotográfico Debate - Sociodrama.....	55
11.10 Registro Fotográfico Fotolenguaje.....	55
11.11 Registro Fotográfico Carrusel de Participación.....	56
11.12 Técnicas Interactivas – Trabajo de Campo.....	56
11.13 Descripción Antecedentes.....	65
<i>Locales</i>	65



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803

Facultad de Educación

Lista de Figuras

Figura 1. Escalera de participación	16
Figura 2. Fotolenguaje.....	37
Figura 3. Ruleta de participación	39



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



1. TÍTULO: LA ESCUELA COMO ESCENARIO DE PARTICIPACIÓN QUE FORMA PARA EL EJERCICIO DE LOS CONSEJOS INFANTILES.

1.1 Resumen

Este trabajo de investigación denominado: La escuela como escenario de participación que forma para el ejercicio de los consejos infantiles propone como objetivo determinar el papel de la escuela como escenario de participación que forma para el ejercicio de los Consejos Infantiles.

Dicha investigación se llevó a cabo en dos Instituciones Educativas del sector público. Enmarcada en el enfoque de investigación hermenéutico, haciendo uso de técnicas Interactivas para la Investigación social Cualitativa tales como: El mural de situaciones, la ruleta de participación, el fotolenguaje, el debate, el sociodrama, el carrusel de participación, la observación participante y los diarios de campo.

Encontrándonos que la escuela como espacio de participación debe tener procesos de construcción de la ciudadanía enlazados con posibilidades de participación genuina, a partir del desarrollo de la propia práctica en la experiencia cotidiana de las instituciones escolares, donde los niños se reconocen como sujetos políticos y pueden tener la oportunidad de debatir, decidir y generar propuestas poniendo en evidencia sus capacidades.

1.2 Palabras clave

Participación Infantil - Consejos Infantiles - Escuela - Sujeto Político.



2 Introducción

El actual trabajo de investigación parte del interés por el estudio y reflexión en torno al tema de participación infantil en la escuela y a nivel de ciudad, por lo cual se llevó a cabo una revisión de antecedentes tanto investigativos como teóricos frente al tema, además de confrontar dichos hallazgos a la luz de las propuestas actuales en cuanto al tema de participación infantil y las realidades propias de dos Instituciones Educativas pertenecientes al Área Metropolitana. A partir de lo encontrado, se llevó a cabo la formulación de cinco talleres reflexivos en dichos contextos, donde se propuso al mismo tiempo un ejercicio real de participación de los niños. Indagando acerca de sus perspectivas, sentires y realidades frente a las temáticas abordadas.

Se presentan los objetivos generales y específicos del trabajo, luego el planteamiento del problema que justifica la importancia del tema de investigación en el contexto educativo, ya que desde la legislación hay un abordaje significativo en cuanto al tema de participación infantil, pero la realidad escolar no refleja la puesta en marcha de dichas propuestas. Todo esto se complementa con las reflexiones y aportes de algunos autores que se han pensado el tema de la participación infantil en la escuela y en acuerdo con el trabajo de campo llevado a cabo en las Instituciones surgen cinco categorías de análisis: Perspectivas de participación infantil, espacios de participación, los consejos infantiles, el papel de la escuela en la participación infantil y los niños como sujetos políticos.

Para finalizar dicho informe, se presentan los resultados y perspectivas de cierre a partir del análisis riguroso de la información obtenida durante todo el proceso de investigación.



3 Objetivos

3.1 General

Determinar el papel de la escuela como escenario de participación que forma para el ejercicio de los Consejos Infantiles.

3.2 Específicos:

- Identificar la escuela como escenario de participación.
- **Visibilizar** los aportes que ofrece la escuela para el ejercicio de los Consejos Infantiles.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



4 Planteamiento del Problema

El proceso de reconocimiento de los niños como sujetos con derechos los cuales deben ser protegidos, se constituye en el principal acuerdo en materia de derechos humanos de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CIDN) en 1989, lo que generó grandes posibilidades para el discurso globalizado. Convirtiéndose en un renglón de mayor discusión, reflexión y aporte en la formación política y ciudadana donde todos los miembros de la sociedad internacional tendrían un respaldo académico y formativo frente a ello. Siendo el producto del proceso de reconocimiento de los niños que permite la visibilización de estos como seres humanos titulares de derechos civiles, políticos, económicos y culturales.

Por ende, el interés superior planteado en el artículo 3 de la Convención tienen como antecedente *los niños primero*, logrando entender que los derechos de los niños no son excluyentes con relación a los derechos de otros grupos etarios. Por el contrario, logran visualizar a los niños como un sector prioritario al que se le debe garantizar el desarrollo, la supervivencia, la protección y la participación.

Transcurridos más de 26 años de haber entrado en vigencia la CIDN, no deja de ser un texto declarativo y de buenas intenciones ya que aún existe una gran distancia entre la situación deseada y la situación real de los niños. A lo largo de todo el articulado de la Convención, la categoría participación con relación a los niños se hace explícita en el artículo 31 donde habla de la participación asociada a la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento de los niños. Además, se condiciona los derechos relacionados con la expresión de la opinión a la edad y madurez del niño (Artículo 12 de la CIDN). Es por ello que El Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clasco) y el Instituto Pensar de la Pontificia Universidad Javeriana, 2015), expresan que:

Se enmarca aún en la perspectiva adultocéntrica como forma de relacionamiento con los niños. Particularmente, en el artículo 12 se plantea dar a los niños la oportunidad de ser escuchados, otorgándole al adulto la facultad de conceder o no el disfrute del derecho a la libre expresión de la opinión de los niños. Frente a estos vacíos, el Comité de Derechos de los Niños de la ONU realizó en 2009 una observación general al artículo 12 de la CDN, titulado El



derecho del niño a ser escuchado. En esta observación, el Comité asegura que el derecho de los niños a ser escuchados y tenidos en cuenta es uno de los principios básicos de la CDN que se relaciona directamente con el principio de autonomía creciente y el del interés superior del niño. Reconoce, además, que existen obstáculos, así como barreras sociales y culturales que derivan en actitudes y prácticas que desprecian la libre expresión de los niños, lo que debe motivar la conformación de espacios y mecanismos que faciliten los procesos participativos para que su opinión sea expresada y tenida en cuenta. (p. 58-59)

Para Colombia, la Constitución Política de 1991 acoge los derechos fundamentales de los niños expresados en la CIDN y los plantea en el artículo 44 en el que centra la atención en la asistencia y protección al asegurar que:

Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

Sin embargo, desde esta Carta Política se perpetúa la condición de incapacidad y vulnerabilidad de los niños al negarles su condición de ciudadanía, estableciendo en el parágrafo del artículo 98 que “mientras la ley no decida otra edad, la ciudadanía se ejercerá a partir de los dieciocho años” (Colombia. Constitución Política, 1991). Logrando con esto retrasar un reconocimiento que debería estar atado a la condición humana y no al despliegue de capacidades propias del adulto. Negando así, el estatus de ciudadanía porque se asume a los niños como sujetos en proceso sin tener en cuenta la apertura hacia nuevas disposiciones desde la ciudadanía social y cultural centrándose solo la definición de la ciudadanía jurídica.

Por su lado, La Ley General de Educación en 1994 muestra avances frente al tema de la participación infantil cuando en varios de sus artículos invita a la formación en ciudadanía para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecta en la vida económica,

política, administrativa y cultural de la nación; así como, a la participación de toda la comunidad educativa, incluidos allí los estudiantes, para que tomen parte en la dirección de los establecimientos educativos y en el diseño, ejecución y evaluación de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). Logrando así, fomentar prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana.

También, El Consejo Nacional de Política Económica y Social (Conpes, 2007) en su documento 109, plantea la política pública de primera infancia, asumiendo esta última como la etapa de la vida que va desde la gestación hasta los cinco años y once meses de edad, vista como: “crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Además, de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social” (p. 21). De lo cual se sostiene que la educación inicial es reconocida como un derecho impostergable de la primera infancia.

Por otra parte, derivada del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 se establece la estrategia nacional *De cero a siempre*, donde se hace alusión explícita a la atención integral a la primera infancia presentando una línea técnica de educación inicial de calidad, proporcionando una serie de orientaciones pedagógicas para la educación inicial, desarrolladas a través de documentos y guías, uno de ellos llamado: Documento 24 - La exploración del medio en la educación inicial, el cual “busca guiar, situar, acompañar y dotar de sentido las prácticas pedagógicas inscritas en la educación inicial” (Colombia. Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2014, p. 13). Desde la comprensión de los niños en su desarrollo y contextos. Siendo esta la primera fase de discusión nacional, para luego avanzar a través de lineamientos puestos en debate territorial, entre ellos uno denominado: Participación y construcción de ciudadanía, con el fin de ser integrado “en los ámbitos públicos y culturales, del hogar y de las instituciones para hacer efectivo el reconocimiento de niños y niñas como interlocutores válidos, con capacidad creativa y transformadora de dichos ámbitos hacia una mejor calidad de vida” (Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia [CIPI], 2012, p. 7). Queriendo así, poner en evidencia la participación como un derecho que facilita los demás, esperando visibilizar a los niños como actores y sujetos políticos con capacidad de incidencia y participación. Además de querer proporcionar herramientas orientativas dependiendo del entorno por ser un documento base, lineamiento técnico y política pública constituye una postura oficial reglamentada.



Sin embargo, la ley no trasciende más allá de lo planteado, el marco jurídico en general muestra avances en el tema de los derechos de los niños, en su participación, se dispone a la sociedad en general de conceptos que indiscutiblemente van desarrollando nuevos discursos y prácticas sociales, como lo afirman Trilla y Novella (2011): “el reconocimiento teórico del derecho a la participación infantil, no ha sido acompañado todavía de la implementación de las medidas suficientes para que pueda ser efectivamente ejercitado” (p. 25), pero, la consolidación de los derechos aún no es una realidad y se observa con preocupación que en el aula de clase los procesos participativos de los niños aún presentan obstáculos y suelen ser procesos manipulados por los adultos y obstaculizados por las relaciones de poder establecidas entre alumnos y maestros.

Por su parte la Sociología, al girar su mirada hacia la niñez, pese a ser reciente ha permitido llevar a cabo el análisis de la infancia como componente esencial y permanente de las sociedades. Tal como lo afirma Pavez (2012):

Se pudo apreciar, dicha preocupación ha sido recogida por los diversos enfoques que podríamos agrupar analíticamente en una propuesta teórica denominada “Sociología de la Infancia”, un campo de estudios emergente que plantea nuevas miradas sobre la infancia como construcción social, y los niños en tanto sujetos de derechos y actores sociales con capacidad de agencia y participación. (pp. 98-99)

Siendo así, “los niños son y deben ser vistos como agentes; es decir, como actores sociales que participan en la construcción y determinación de sus propias vidas, de quienes les rodean y de las sociedades en que viven.” (Pavez, 2012, p. 94)

Es por ello, que se hace necesario

Agotar todas las posibilidades para escuchar a los niños de manera individual o colectiva, propiciar el derecho a expresar la opinión libre, y que esta sea debidamente tomada en cuenta en todo el ciclo de cualquier proyecto, respetar la decisión de los niños de no participar cuando así lo decidan, recordar que los derechos de los niños no se agotan en la protección y provisión, tener presente

que el derecho a la participación no tiene límite de edad pues aún los más pequeños han demostrado su capacidad de expresión y de formación de un juicio propio, el cual no está irremediabilmente atado a la edad biológica del niño o de la niña. (Clasco y Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar, 2016, p. 59)

Por esta razón, este trabajo se propone aportar en el estudio de aquella implicación que tiene la participación infantil en contextos específicos tales como la escuela, promoviendo su ejercicio a la luz de los Consejos infantiles, los cuales se considera que contribuye en la visión de los niños como sujetos activos en la sociedad, donde no sólo son capaces de habitar un espacio determinado, y de convivir con los otros, sino además, que son hábilmente sensibles a comprender y hacer parte de aquellas propuestas que los convoca y son determinantes en su desarrollo y en el de sus comunidades. **Para ello, nos preguntamos acerca del papel de la escuela como escenario de participación que forma para el ejercicio de los Consejos Infantiles.**

4.1 Revisión de antecedentes

Con el fin de tener un rastreo de los antecedentes propios a la temática central de nuestra tesis, se abordaron diferentes fuentes, entre ellas: bibliotecas virtuales como Redalyc, Scielo, Dialnet, Ebsco, Biblioteca Digital CEDED, Sistema de Bibliotecas Universidad de Antioquia, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) y el catálogo en línea de la Universidad de San Buenaventura; tanto a nivel local y/o regional, nacional e internacional acerca de los conceptos de participación infantil, consejos infantiles y el papel de la escuela, ya que si bien han sido conceptos tratados con mayor interés en el siglo XXI, la brecha de acceso en la comunidad académica es muy estrecha, debido a que no se cuenta con un bagaje conceptual ampliamente definido, así como tampoco se han visualizado dichos conceptos en su relación con el ámbito escolar.

Por consiguiente, se presentará un acercamiento descriptivo¹ de las investigaciones que han abordado estas temáticas en los ámbitos locales, nacionales e internacionales, las

¹ Debido al requerimiento expreso de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia en cuanto a la cantidad máxima de páginas, se hace necesario no extender en más información de la aquí expresada. Por lo tanto, al final del texto se encuentra el Anexo 11.13 con el microanálisis de cada una de las Investigaciones.



cuales recogen como objetivos el interpretar las concepciones que tienen los docentes y niños con respecto a la participación infantil en la escuela, además de indagar acerca de la promoción y acceso que ofrecen los adultos para el ejercicio de la misma.

En general, en estos estudios se privilegió el enfoque hermenéutico como alternativa de investigación cualitativa, indicando esto que para el proceso de las investigaciones se hace clave la interpretación de los textos y de los contextos abordados. También, teniendo en cuenta lo anterior, estas investigaciones hicieron uso de técnicas de investigación tales como la observación, la revisión documental, talleres reflexivos, entrevistas, relatorías, fotografías y videograbaciones.

De los antecedentes se encontró que en el ámbito *local* las edades de las poblaciones participantes en proceso de investigación referidas a los temas se presentan a partir de los cinco hasta los 18 años de edad. De los hallazgos propios de estas tesis, se evidenció que en las instituciones estudiadas, la participación de los niños como agentes activos era nula o muy poca, debido al mínimo acceso a los espacios y eventos públicos y políticos en dichos escenarios; además que no había total correspondencia entre los conceptos relacionados con la participación infantil y con la puesta en marcha de los mismos en la realidad inmediata, llegándose a la conclusión de que no hay coherencia entre lo que se plantea teóricamente y los ejercicios reales de participación con niños y jóvenes.

De la misma forma, de los antecedentes a nivel *nacional* se encontraron que en los estudios sobre la participación infantil las actitudes de los actores y los espacios dispuestos para la participación tiene mucho que ver con las subjetividades construidas anteriormente y con la propia idea que las personas tengan con respecto a su condición de sujeto de derechos. Dicho esto, se hace necesario resaltar la necesidad existente entre los pensamientos y hechos acerca de la participación infantil, ya que la comprensión del concepto y nociones en torno al mismo, influye en la forma en la que se adecuan escenarios para su ejercicio.

Cabe también resaltar como hallazgos predominantes en las tesis abordadas que de los procesos de participación llevados a cabo, se obtiene una mayor apropiación conceptual por parte de los agentes educativos y de los niños, encontrándose un desarrollo personal más positivo tanto en los temas personales e interpersonales de ambos en relación con su



comunidad, es decir, se destaca en aquellos sujetos que vivieron experiencias participativas concepciones más elaboradas y habilidades sociales de comunicación.

De los antecedentes en el ámbito *internacional*, a pesar de que se evidencian mayores desarrollos frente al tema de Participación Infantil, se resalta la idea de que gran parte de la población con la que se llevaron a cabo las investigaciones se encuentran en un margen de edad entre los siete y 22 años, sin evidencia alguna de ubicar investigaciones realizadas con poblaciones de edades menores, además, y como punto clave de nuestro tema de investigación, es poco el abordaje y desarrollo realizado sobre la relación que puede tener la escuela con el ejercicio de los Consejos infantiles. También es importante señalar que en las investigaciones se retoman experiencias de participación infantil de países como: Argentina, España, Brasil, Nicaragua, Bolivia y Canadá, pero no se hace alusión a estudios realizados en Colombia, lo que lleva a pensar que nuestro país no es foco de atención de los investigadores en cuanto a este tema y que la comunidad académica del país no se ha pensado en torno al mismo.

A modo de síntesis, en las investigaciones revisadas en cuanto al tema de participación infantil, se evidencia que la participación, aunque ha estado en la agenda de los gobiernos funciona más como discurso decorativo que como realidad, ya que en general se encuentra una buena apropiación de los temas por parte de los agentes educativos y estudiantes. Sin embargo, existe poca evidencia de la puesta en marcha de dichos discursos. En todo esto es importante resaltar que en los casos en donde se generan ejercicios de participación, en sus estructuras y resultados han influido los imaginarios que los adultos tiene sobre los niños, sus capacidades y habilidades, encontrándose que en su mayoría todavía se tienen concepciones adultocéntricas donde el niño debe ser protegido y cuidado por el adulto perdiendo esa posibilidad de ser escuchados y que sus opiniones sean tenidas en cuenta, dándose como resultado aquellas normativas determinadas por los adultos y que imponen la forma en que los niños participan, no de una forma autónoma, si no siempre condicionada. Además, se resalta que durante el rastreo de la información a nivel local y nacional, la propuesta de los Consejos Infantiles no aparece en ninguno de los planteamientos o propuestas prácticas de las investigaciones, por lo cual se hacen nulas las contribuciones que dichas tesis generan en cuanto a los Consejos infantiles, su definición y puesta en marcha.



5 Marco Teórico

5.1 Perspectivas de Participación Infantil

El concepto de participación incluye una acción de intervenir en asuntos de interés, logrando reconocer que esta acción es exclusiva del ser humano, pero que se expresa en la relación con los otros. Por ende, se hace necesario entender que el concepto interviene en el aspecto social, cultural y político.

Para ello, como lo afirma Merino (1995) participación “también significa ‘compartir’ algo con alguien o, por lo menos, hacer saber a otros alguna noticia. De modo que la participación es siempre un acto social” (párr. 6). No puede llegar a existir participación de manera privada, para sí mismo, se necesita de alguien más porque para ser parte o tomar parte se requiere de otro individuo o una organización.

Como lo afirman Guillen et al. (2009) “el término de participación es utilizado para explicar la incidencia de los individuos y grupos sociales en las diferentes etapas en las que se resuelven asuntos de interés público” (p. 179). De modo que, en todas aquellas actividades, propuestas, discusiones relacionadas con el Estado y la comunidad.

Por otra parte, la palabra infantil según Porto y Gardey (2010) citado por el sitio web Definición.de: “es un adjetivo que refiere a lo perteneciente o relativo a la infancia (el período de la vida humana que comienza con el nacimiento y finaliza hacia la pubertad) (...) Suele utilizarse para nombrar al subgénero o categoría que está dirigido a los niños.” (párr. 1-2). Atañendo así, ciertas características propias de esta etapa, las cuales deben ser acordes a la edad.

En cuanto a la vinculación de esta noción con el concepto de participación se considera una construcción social, la cual Apud, (s.f.) define como:

Colaborar, aportar y cooperar para el progreso común [...] Además, la participación infantil ubica a los niños y niñas como sujetos sociales con la

capacidad de expresar sus opiniones y decisiones en los asuntos que les competen directamente en la familia, la escuela y la sociedad en general. (p. 4)

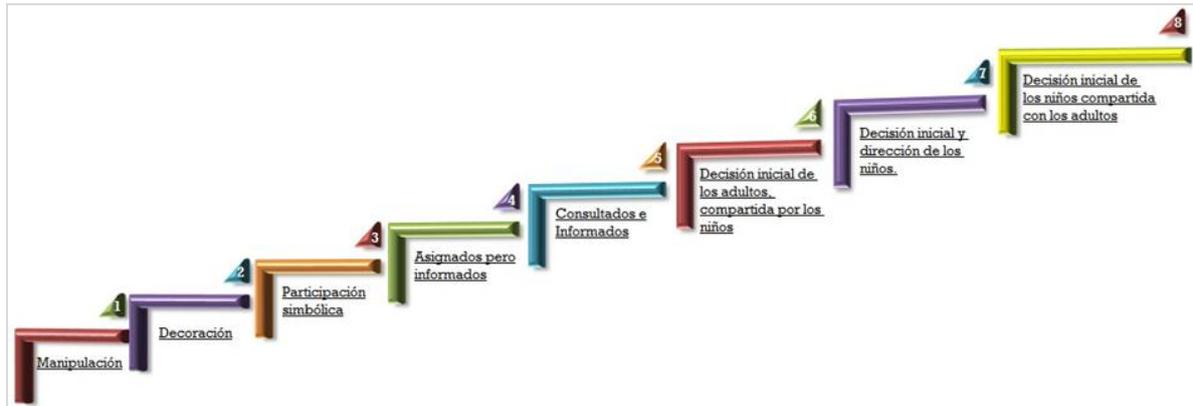
Con esta apuesta se reconoce que los niños hacen parte y pueden aportar en el desarrollo de la sociedad, por lo cual la participación infantil debe hacerse posible, no solo desde el reconocimiento de los niños como actores activos en la sociedad, sino también desde la generación de espacios y ejercicios reales de escucha e involucramiento de los niños en la toma de decisiones en todos los temas que les afectan a nivel social.

Dentro del desarrollo que ha tenido el concepto de participación infantil, muchos autores han enriquecido teóricamente la categoría de Participación infantil desde diferentes perspectivas, que por medio de investigaciones a través de la historia han distinguen diversos niveles de implicación de los sujetos en la toma de decisiones. Con ello, el primero en presentar y estratificar los niveles de participación en escenarios reales fue Arnsterin, quien para el año 1969 elaboró una escalera cuya imagen es útil para ilustrar los ascensos y descenso en escalas de participación. Los peldaños presentados como intermedios muestran diferentes intensidades participativas, sin embargo, los extremos de la escalera reflejan en el peldaño inferior a los sujetos en condición de control en un proceso y, en el superior, el control del proceso por parte de los sujetos. Nótese la inversión de poderes y lugares de dominio. Esta escalera hace referencia a la participación a nivel general, la cual ha sido adaptada por otros autores, según Brager y Specht (1973), citados por Sauca y Wences (2009), pues se reconoce como “un continuum que va de la no-participación, pasando por niveles mínimos en los que los ciudadanos no tienen voz y se limitan a recibir información, hasta la participación e influencia en la planificación y en el proceso de control.” (p. 30)

Sin embargo, Hart (1992) realiza una adaptación a la escalera de participación propuesta originalmente por Arnstein (1969), y aunque la escalera sigue estando constituida por ocho peldaños en este caso como lo menciona la CIPI (2012), la escalera alude a los niños y los jóvenes sin particularizar su ciclo vital. Donde se describe y rotula los ocho peldaños de la siguiente manera: manipulación y/o engaño, decoración, participación simbólica, asignado pero informado, consultados e informados, iniciados por los adultos con decisiones compartidas con los niños, iniciados y dirigidos por los niños e iniciados por los niños con decisiones compartidas con los adultos (p. 29). En la figura 1 se representa de mejor manera la anterior descripción:



Figura 1. Escalera de participación



Fuente: Hart, 1992, citado por CIPI, 2012, p. 29

Es decir, del primer al tercer peldaño se expone la no existencia de “una participación verdadera porque la acción de los niños y las niñas no es consciente ni responde a sus intereses.” (CIPI, 2012, p. 29) Seguidamente, del cuarto al séptimo “se consideran instancias de participación genuina, porque si bien a medida en que asciende en la escala, la participación es más autónoma y concertada con los adultos, siempre los intereses y necesidades de los niños están presentes y la intervención del adulto es respetuosa y de acompañamiento.” (CIPI, 2012, p. 29). En el último peldaño se evidencia una auténtica forma de participación infantil, pues es en ese nivel en que los niños logran interactuar de manera genuina con los adultos bajo la condición de unas relaciones horizontales.

Por otra parte, Lansdown (2004), citado por CIPI (2012) despliega una “propuesta de participación en un cuadro general de tres categorías diferentes. Todas ellas exigen la voluntad de escuchar a las niñas y a los niños y de tomarlos en serio, pero cada una distingue distintos tipos de intervención concreta.” (p. 29)

Dichas categorías son planteadas como procesos. La CIPI (2012) las resume de la siguiente manera:

Procesos de consulta: Las consultas se llevan a cabo cuando los adultos reconocen que los niños tienen sus propias opiniones y experiencias, que pueden representar una valiosa contribución para afrontar las cuestiones que los afectan [...] Los procesos de participación brindan a los niños la

oportunidad de intervenir activamente en el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de proyectos, programas, investigaciones o actividades. Los procesos autónomos son aquellos en los que los niños mismos toman la iniciativa y no se limitan simplemente a cumplir con un plan de acción establecido por los adultos. (pp. 29-30)

Cabe aclarar que en este caso una categoría no antecede a otra, ya que establecer límites entre ellas puede resultar complejo, debido a que las iniciativas en la interacción diaria pueden comprender más de una categoría.

En suma, como lo expresa Córdoba Sánchez (2013) “La participación infantil entonces cobra sentido en el establecimiento de unas relaciones respetuosas y horizontales con los otros, pues es este tipo de relaciones las que conforman la base para favorecer que los niños y niñas gradualmente perfeccionen esta competencia social.” (p. 7). De la misma forma, Acosta y Pineda (2007) citados por Córdoba Sánchez (2013) manifiestan que la participación “debe entenderse como el establecimiento de acuerdos que tienen como base el reconocimiento de las diferencias y de las posibilidades de cada participante en la construcción de sentidos de vida individual y colectiva.” (p. 7)

Por su parte, Gaytán (1998), citado por Córdoba Sánchez (2013) afirma que la expresión de los niños es un elemento esencial de la participación infantil, pues se reconoce como “la manifestación del ser, pensar y sentir del niño como sujeto en una sociedad en correspondencia con sus intereses y distintos grados de autenticidad frente a influjos externos” (p. 96). Por consiguiente, todo ser humano desde que se inserta en el mundo social, a partir de su nacimiento, tiene la potencia para desarrollar la capacidad de participar, puesto que están en la facultad de manifestar sus sentimientos, emociones y sensaciones a través de una serie de expresiones que superan el lenguaje; tales como el llanto, la risa o el movimiento disponen el encuentro con otros.

Podríamos hablar del protagonismo infantil; y que este no implica la exaltación de los niños por encima de los adultos, aunque las experiencias de participación infantil han demostrado que los niños se pueden organizar sin la ayuda de los adultos. El protagonismo infantil no pretende la separación de éstos de los procesos infantiles, no se contempla la



exclusión de los demás, por el contrario, busca una relación de colaboración entre adultos y niños en un mundo normado por el adultocéntrismo.

Dada la evolución, hoy en día se reconoce la participación infantil como una construcción enriquecida históricamente por las diversas perspectivas anteriormente abordadas, reconociendo a los niños como protagonistas de su propia vida, los cuales requieren la colaboración de los adultos para acompañarlos en la construcción de su autonomía teniendo como finalidad la de ser actor activo, y desarrollar una personalidad protagónica que le permita ejercer la ciudadanía, y con ello dar lugar a la participación. Por este motivo, los adultos deben promover espacios a través de los cuales los niños sientan que su palabra es tomada en cuenta para generar transformaciones sociales en pro de su comunidad. Y estos espacios son todos aquellos que les permitan a los niños fortalecer su construcción política y social frente a los temas que les interesan y pueden aportar.

5.2 Espacios de participación

En la vida social o colectiva, la participación ha tenido un gran protagonismo en los discursos generados principalmente desde los gobiernos, teniendo en cuenta que estos según algunos Estados democráticos, como lo es el caso de Colombia, deben garantizar la participación democrática de todos sus miembros y en todos los espacios en los que se desarrollan y socializan; referido a esta premisa, el Fondo Nacional de Garantías (FNG) del Ministerio de Industria y Comercio, (s.f.) define la participación ciudadana como “el conjunto de acciones o iniciativas que pretenden impulsar el desarrollo local y la democracia participativa a través de la integración de la comunidad al ejercicio de la política” (p. 2). Algunas de éstas acciones en pro de visibilizar y poner en práctica la *democracia participativa* las nombra como *Mecanismos de Participación Ciudadana*, definiéndolas como aquellas herramientas que incentivan la participación igualitaria de todos los miembros de la sociedad en las decisiones colectivas, y éstas también en respuesta al compromiso planteado de *promover la participación ciudadana en todos los espacios de la vida social*.

Ahondando un poco más en estos mecanismos, el Banco de la República en su Biblioteca Virtual (2015) desglosa los mecanismos de participación política, los cuales abarcan el voto, el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la iniciativa popular, la revocatoria del mandato y la tutela (párr. 14-22). Siendo así, se podría deducir que



los Mecanismos de Participación Ciudadana pretenden actuar como vía para el ejercicio de una participación democrática en todos los espacios en que sus miembros se desarrollan.

De estas acciones planteadas, se hace necesario hacer la pregunta por el lugar que tienen los niños en la misma garantía y en el ejercicio de éstos mecanismos, ya que, si bien en este discurso se tiene en cuenta al ciudadano, no es una nominación que se le conceda al niño considerando que éste es visto como tal a partir de los 18 años de edad, y negando con ello la condición y ejercicio de la ciudadanía infantil.

En cuanto a este hecho, destacamos aportes como los del autor Shier (2010), el cual le da lugar a la participación infantil en todos los ámbitos de la vida social, destacando que a ésta le son propios los escenarios de: la familia, la escuela la comunidad, las organizaciones; en su argumento dice que quíerose o no, el hecho de que los niños vivan en los diferentes espacios de la sociedad implícitamente participan; ahora bien, de estos escenarios el autor también destaca que tienen unas dinámicas particulares que de alguna forma limitan o propician la participación de los niños. (p. 3).

Ampliando un poco más las ideas de Shier (2010) citando a Cornwall (2004a, 2004b) en cuanto a la promoción de la participación en los diferentes contextos en los que los niños se desarrollan, éste clasifica los espacios de participación en espacios *invitados* y espacios *populares*; los primeros, hacen referencia a aquellos que el adulto maneja y gestiona, y los segundos como aquellos que son creados por los niños. En ésta clasificación los autores señalan algunos niveles de participación, partiendo del hecho de que los niños tienen simplemente espacios donde los adultos son dueños tanto del espacio, como de su gestión; luego al subir de nivel, el autor señala que los adultos invitan a los niños a hacer parte de sus decisiones, pero la participación se da meramente desde la representación, luego dice que se da una responsabilidad mutua entre los niños y los adultos en el planteamiento y ejecución de las propuestas, finalmente y como parte de los niveles superiores, está la ejecución de los niños y el hecho de que éstos son completamente autónomos tanto en la generación de propuestas, como en la ejecución de las mismas. (p. 6)

Esta propuesta se relaciona con la escalera de participación propuesta por Hart (1992), citado por la CIPI (2012), pero se diferencia de la misma en el hecho de que para Shier



(2010), la participación de los niños está implícita en los diferentes contextos en los que los niños se desarrollan, sin embargo, ésta adquiere unas características que dependen de la disposición del adulto que posibilita el ejercicio de la misma, en cambio para Hart (1992) citado por la CIPI (2012) existen características que dividen la noción de participación en *la participación* y *la no participación*.

De lo expuesto anteriormente en cuanto al tema de espacios de participación infantil, es evidente que desde el Estado se plantea la necesidad del ejercicio de la participación ciudadana por parte de todos sus miembros, en todos los escenarios que les son propios, además, se plantean formas concretas en las que ésta se puede llevar a cabo, tal como lo son los ya expuestos *Mecanismos de Participación Ciudadana*; sin embargo, de este discurso se hace relevante la invisibilización que aún conserva la población infantil.

Pese a esto, y como ya se mencionó es relevante que autores como Shier (2010), se piensen esos escenarios de participación de los niños tomando como premisa que su participación es algo implícito en la vida social, sin embargo, esta puede tener variaciones según las dinámicas y posibilidades que en estos escenarios se les brinden a los niños.

Uno de estos escenarios de participación nombrado por el autor, y en el cual queremos hacer hincapié en nuestro trabajo, es la escuela, la cual debiera ser por excelencia aquella promotora de la participación en todos sus escenarios y sus tiempos, es decir, que en todos sus espacios y momentos se tenga en cuenta la voz del niño, se le de visibilidad a sus propuestas, y se les implique en la puesta en marcha de las mismas; esto ya que la escuela es pensada desde sus fines, como espacio de formación ciudadana a través del mismo ejercicio de la participación.

Otro escenario de participación y que ha surgido al pensar la participación infantil no solo en el contexto escolar si no en el espacio de la ciudad, es el Consejo Infantil. Éste como posibilidad real de que los niños pongan en ejercicio su derecho de libre expresión y el que sus ideas sean tenidas en cuenta, tal como lo plantea la CIDN.

5.3 Los Consejos infantiles.

Los Consejos de Participación Infantil son una de las contribuciones sustanciales al proceso nacional de aplicación de la CIDN, garantizando asimismo el interés superior de la

infancia y la construcción de su propia ciudadanía, como uno de los espacios en el que se ejerce el derecho a la participación infantil, siendo esta uno de los principios rectores. (Plataforma de Infancia, s.f., párr. 2-3)

Según la plataforma de Infancia (s.f.):

Los Consejos de Participación Infantil son órganos consultivos que se reúnen u organizan de forma periódica y que tienen como fin articular la participación de los niños, facilitándoles un espacio para que se expresen, propongan ideas y tomen decisiones en el ámbito local, regional, nacional y, en ocasiones, internacional, sobre aquellas cuestiones que les afectan. (párr. 1)

Resaltando así la importancia de las configuraciones y derechos de participación de la niñez, en el marco de posibilidad de expresión y formulación de las concepciones que del mundo ellos tienen.

Por su parte, una de las experiencias propuestas por Tonucci (1997), citado por Trilla y Novella (2011) denominada como La ciudad de los niños, y definida como un modo nuevo de pensar la ciudad, siendo este, el texto base de la propuesta de los Consejos infantiles desde la necesidad de la participación infantil en los temas que afectan la ciudad, a las comunidades y por ende a los mismos niños (p. 32). Dichos consejos, dieron inicio en 1998 en una serie de municipios de la provincia de Barcelona tales como: Cardedeu, Granollers, El Prat de Llobregat, Rubí, Sant Feliu de Llobregat, Súria y Viladecans. Tal como lo afirma Trilla y Novella (2011) estas experiencias fueron impulsadas en sus primeros años por el Área de Educación de la Diputación de Barcelona, siendo Trilla quien coordinó inicialmente el proyecto y asesoró a los municipios. Novella, por su parte, ejerce desde el año 2001 como asesora y dinamizadora de uno de los consejos. (p. 25)

Puesto que, Tonucci (1997), citado por Trilla y Novella (2011) sustenta su propuesta desde aquella necesidad de que la Ciudad sea vista desde otra mirada, la de los niños; donde en vez de ver aquellas “minorías” como parte del problema, estas hagan parte de la solución, desde el compromiso y participación ciudadana, siendo así mismo clave la participación infantil ciudadana. Desde esta perspectiva para el autor se hace necesario que la ciudad se



transforme, y posibilite escenarios de participación infantil, pero que, además, garantice su funcionamiento y acción en la toma de decisiones y acciones de Ciudad. (pp. 32-33)

Por otra parte, Novella (2008), presenta y analiza diferentes propuestas de participación infantil en escenarios concretos antes y después de la Convención, donde resalta la necesidad de que la participación se dé en el propio ejercicio de los derechos y como propuestas que se rigen en la participación infantil destaca: *La audiencia pública* y *El consejo de niños*. Resaltando las ventajas del Consejo infantil, como aquel órgano que no solo permite proponer, si no llevar a la práctica dichas propuestas, posibilitando un reconcomiendo y compromiso como verdaderos ciudadanos.

En la misma línea, El ayuntamiento de Arnedo (2016) en su Plan de Infancia y Adolescencia. Expone que el Consejo Infantil de Ciudad debe cumplir los siguientes objetivos:

- Involucrar a la infancia en la toma de decisiones que les afecten, haciéndoles partícipes de éstas.
- Promover la participación infantil, para oír sus opiniones, tomando conciencia de la participación como un derecho.
- Impregnar la vida municipal desde el punto de vista de la infancia.
- Debatir, decidir y proponer proyectos o actividades para el municipio. (pp. 12-13)

Siendo de gran aporte con relación a las nociones reales desde las necesidades de los niños, y la implicación en los diferentes entes sociales y gubernamentales. Donde se establece, que los Consejos, tanto nacional como locales, han de ser autónomos de la administración pública para garantizar una participación real y democrática, como también tener un protagonismo real, no sólo formal, siendo un instrumento, no un objetivo en sí mismos.

De igual manera, Trilla y Novella (2011) describen y retoman la propuesta del pedagogo italiano Francesco Tonucci (1997) de los Consejos infantiles, donde estos autores ven como viable poner en acción los derechos de participación dados a los niños y niñas,

donde se puede analizar las capacidades democráticas que pueden desarrollar los niños en su participación a través de los Consejos infantiles. (p. 24)

En la ciudad de Medellín en el año 2010, se acoge dicha propuesta, mediante el Acuerdo Municipal 03 de 2010 y un año después lo reglamenta mediante Decreto 0733 de 2011. La Secretaria de Inclusión Social y Familia por medio de operadores como la Corporación Educativa COMBOS y el CINDE, asumen los principios y objetivos planteados en el modelo propuesto por Tonucci y adoptado por la Red Latinoamericana y Red Internacional de Ciudades de los niños.

El Consejo Infantil y adolescente de la ciudad de Medellín está conformado por 21 Consejos de ciudad, uno por cada comuna y corregimiento, donde la asistencia es libre, pero se eligen a unos delegados por cada Consejo para conformar el Consejo de Ciudad, el cual es presidido por el Secretario de Bienestar Social.

Desde este órgano de participación, Medellín es pensada desde perspectivas diferentes, nuevas miradas y sensibilidades que involucran el juego, la imaginación y la creatividad, pero que también implican un acercamiento a las necesidades de los niños y adolescentes de cada barrio y comuna. Sin embargo, por ser dinamizado por la Alcaldía, se encuentra sujeto a cambios administrativos, teniendo así, dificultades en cuanto a la continuidad en los tiempos y procesos de los Consejos, especialmente cuando se tiene cambio de operador.

5.4 El papel de la Escuela en la participación Infantil

La escuela entendida como construcción social a través de la historia ha sido caracterizada por diversas concepciones que la han dotado de sentido, entre estas nociones se resaltan algunas ideas entorno a ella; personajes como el filósofo Jan Amos Comenio (1592-1676) concibe la escuela como un espacio áulico, es decir que solo se puede limitar al acto de formar sujetos disciplinados dentro de un espacio determinado como es el espacio del aula; por su parte el pedagogo Alemán Friedrich Fröbel (1782-1852) plantea la idea de jardines infantiles como posibilidad de brindar espacios fuera del aula que permitan el desarrollo experimental y práctico de los niños y de las niñas; como otro autor pionero en esas concepciones y que han hecho parte de la transformación de la escuela a través de la historia, se encuentra el pedagogo Italiano Loris Malaguzzi (2009), el cual plantea el espacio de la



escuela como un ambiente propicio en donde el niño puede expresar sus intereses y hacer parte activa de su propio aprendizaje.

Este rastreo es importante mencionarlo ya que permite observar como las concepciones de escuela se han ido transformando a través de la historia y por ende las dinámicas y las prácticas que en su interior y entorno a ella se han dado, sin olvidar también que ha sido resultado de todos los procesos económicos y sociales de las épocas en los diferentes contextos en los que se ha adoptado el término para nombrar unos espacios o prácticas determinadas.

Así, desde los autores anteriormente citados se puede vislumbrar que a través de la historia se han ampliado las concepciones de la escuela en cuanto a su territorialidad, su función y el lugar que se otorga a los niños, donde ésta pasó de considerarse un lugar delimitado espacialmente, a concebirse la posibilidad de ser un lugar abierto, pasó de cumplir una función disciplinaria, a ser óptima para la expresión autónoma, y cambió la noción de sus prácticas en las cuales se invisibilizaban a los niños, a concebir a los mismos como actores claves en sus propios procesos de aprendizaje. Pese a estos avances, en la actualidad nos encontramos con una escuela marcada principalmente por un territorio y unas dinámicas que le son particulares, entre estas encontramos una organización que plantea y estructura tanto lo físico como su gestión educativa aplicable a la generalidad de la población. De estas dinámicas tal como lo menciona Pérez Echavarría, (s.f.) la escuela desde su organización autoritaria, porque su “estructura jerárquica vertical que es contraria a la estructura horizontal que se propone con el derecho a la participación y la democracia, impidiendo de esta forma el ejercicio efectivo de los derechos” (p. 86), propuestos por la CIDN

De acuerdo a la noción de escuela mencionada por Pérez Echavarría, (s.f.), también considera que se debe dar un cambio de visión en torno a la participación de los niños especialmente en la orientación de las propuestas, las cuales se deben basar en tres aspectos: “su contexto escuela, familia comunidad; a sus facultades cognitivas; y sus intereses o campos de afectación.” (p. 91)

Como referencia también al tema de la participación infantil en la escuela y aunque haga parte del planteamiento de ideas provenientes de algunos años atrás, se hace pertinente resaltar a Lansdow (1998) quien destaca la importancia de que los derechos declarados en la



CIDN se hagan realidad en la vida escolar de los niños, añadiendo que la escuela debe tener como principio de todas sus prácticas la democracia, permitiendo y respaldando la intervención de los niños en todos los temas de la escuela; esto porque, los niños tienen todas las capacidades que les posibilita participar en la elaboración de los planes escolares. Una alternativa práctica que Lansdow (1998) menciona como complemento a sus reflexiones, son los Consejos escolares como una posibilidad para que los niños intervengan en todas las actividades de la escuela, en sus palabras:

Los consejos escolares, si fueran eficaces, deberían desempeñar un papel de relieve en todas las áreas clave de las actividades de la escuela. Los niños deberían intervenir activamente a la hora de establecer cuáles serán el desarrollo, el contenido y la estructura de las mismas. (p. 62).

Es así que teniéndose en cuenta los aportes teóricos y la realidad actual de la escuela en cuanto a la participación de los niños y como se dijo anteriormente, los Consejos escolares se convierten en escenarios óptimos para el ejercicio de aquellos derechos declarados y defendidos desde la Convención, Y esto también en vía de aportar en uno de los fines de la escuela en el que además de generar espacios de participación , debe ser un espacio en el que se debe propiciar el ejercicio continuo de aquella democracia y participación en la formación de los niños.



5.5 Los niños como Sujetos políticos.

De las reflexiones en cuanto al sujeto político, se rescatan los aportes que la sociología le ha otorgado al estudio de la infancia. Respecto a esto Lourdes Gaitán Muñoz, (2006) expone el nuevo enfoque o mirada que la sociología le está dando desde los estudios denominados como *la nueva sociología de la infancia* los cuales pasan de solo considerarla como parte de la vida social de los seres humanos, a enfocarse en ella como:

Una realidad socialmente construida, que como tal presenta variaciones histórica y culturalmente determinadas por el conjunto de mandatos, pautas y normas de conducta que se aparejan al modo de ser niño en un momento concreto. Cambia cuando se acepta que la infancia constituye una parte permanente de la estructura social que interactúa con otras partes de esa estructura; y que los niños se encuentran afectados por las mismas fuerzas políticas y económicas. (p. 10)

De la misma forma, Mayall (2002), citado por Gaitán Muñoz (2006), plantea el estudio de los niños desde sus mismas voces e implicación en el proceso de investigación, estudios que no se enfocan solo en aquellas poblaciones infantiles vulnerables, sino en toda la población infantil, ya que los niños deben ser considerados en toda su completud como seres humanos sociales y el estudio de los mismos se debe dar desde sus realidades en el presente. (p. 14)

Es relevante en esta nueva concepción, que la infancia deja de ser solo un objeto de estudio entre toda la dinámica social, ya que se fija la mirada en ella como una población particular, que vive una realidad, posee unas características propias, que también están determinadas por su entorno, es decir, se detiene a mirar a los niños desde sus particularidades, incluyendo toda su complejidad social, tanto desde su historia, como en la actualidad. Una muestra de esta nuevas consideraciones se ve reflejado en la forma en que se aborda a la infancia desde los procesos mismos de investigación, los cuales que incluyen a toda la población infantil, otorgando aquel reconocimiento que se le da como actores validos desde las diferentes formas de ser niño en los diferentes contextos; esto da cuenta de que la sociología además de plantear un nuevo discurso en cuanto a la infancia, desde su mismo



accionar hace evidente que es posible una llevar a cabo medidas prácticas y reales que validen dichas consideraciones desde los mismos procesos de investigación.

Por su parte, en este apartado es de resaltar que la concepción de sujeto político tuvo su origen desde épocas coloniales y post coloniales, ya que durante estos movimientos se dieron nuevas reflexiones por el sujeto y su lugar en las prácticas sociales. (Samaddar, 2014, párr. 3). Aunque, sobre la concepción de sujeto político infantil no se halle un recuento claro de su surgimiento, si se resalta el acontecimiento clave en el que comenzaron a nombrarlo como tal en La Declaración sobre los Derechos del Niño en 1959.

En esta línea, El Consejo Mexicano de Ciencias Sociales (COMECOSO), la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y el Centro de Estudios Superiores de México y Centromérica (2014), autores del cuarto Congreso Nacional de Ciencias Sociales, en su ponencia sobre *niños y niñas como sujetos políticos*, retoma los planteamientos de Manfred Liebel (2009), en los que se destacan que los derechos expuestos en la Convención sobre participación tienen un alcance importante en la noción de los niños, ya que se pasa de una concepción *paternalista* a reconocerlos como “sujetos con capacidad de actuar y con pensamientos propios” (p. 3). Pese a este avance, los autores mencionan que la Convención deja algunos cuestionamientos ya que si bien, estos pueden expresar su opinión, no tienen influencia “directa en decisiones políticas”, y por ende se cierra la posibilidad de que ejerzan una participación política. (COMECOSO et al., 2014, p. 6).

En acuerdo a esas ideas, se resalta la concepción de los autores sobre sujeto político, donde se reconoce como “aquel que, formando parte del movimiento, participa durante la realización de la acción política, pero más aún, es quien, una vez sucedido el acontecimiento, continúa formando parte de la creación de tiempos y espacios nuevos.” (COMECOSO, et al., 2014, p. 11). Entendiéndose al sujeto político niño, como aquel que hace parte de las decisiones sociales, pero además aporta desde sus mismos puntos de vista de forma continua, y no solo desde un espacio o acontecimiento específico.



6 Metodología

Para dar inicio a la construcción del proceso investigativo, se retomó el interés particular de las integrantes para la elección del tema con bastantes interrogantes de por medio, los cuales iban nutriendo el panorama para definir la investigación, además del espacio de conceptualización del seminario y los cursos abordados hasta el momento en el pregrado.

Por consiguiente, nos encaminamos por una investigación con enfoque hermenéutico, ya que Cifuentes (2011) afirma que: “no se puede comprender desde afuera, desde la neutralidad; no se puede comprender algo de lo que no se ha participado” (p. 30). Además, resaltando la importancia de obtener la posibilidad interpretativa de contextos y textos, los cuales fueron las partes esenciales en nuestro proyecto de investigación. En cuanto a la interpretación de textos, de acuerdo al tema base: Participación infantil, Consejos Infantiles y Escuela, nos planteamos seleccionar aquellas referencias que nos posibilitaban acercarnos a los antecedentes, avances y proyecciones respectivas. Conjuntamente, este contenido nos sirvió de contraste en el momento de analizar aquella información tomada de los contextos escolares en los que desarrollamos nuestras prácticas, incluyendo la experiencia que de estas se obtiene.

Para dichas prácticas se eligieron dos preescolares, uno en la Institución Educativa Hernán Villa Baena, ubicado en el barrio Pachely de la ciudad de Bello, en el Departamento de Antioquia, Colombia. La población beneficiada, presenta una situación social marcada, en su mayoría: por el ausentismo paterno, desintegración familiar, madres cabeza de familia, drogadicción, formación de bandas delincuenciales, desempleo, niveles académicos bajos. La comunidad se enmarca en un estrato dos, con algunas excepciones de estratos uno y tres. El preescolar en el que se llevó a cabo la práctica cuenta con 22 estudiantes de los cuales 11 son niños y 11 niñas, con edades desde los cinco a los seis años.

El otro preescolar queda ubicado en la Institución Educativa Rafael García Herreros, en el barrio Robledo de la Ciudad de Medellín, el cual está integrado por 24 niños, de los cuales 16 son niñas y ocho son niños. Las familias de esta población se encuentran compuestas por familias nucleares, familias extensas y mono parentales; estas familias tienen



niveles socio económicos uno, dos y tres, siendo predominante el nivel socio económico número dos.

Podríamos afirmar que la participación infantil y los Consejos de infancia, fueron temas claves para direccionar la investigación, sin embargo, se hace necesario incluir el escenario escolar ya que para nosotras era de gran interés trabajar con niños de primera infancia, teniendo en cuenta que en la escuela se llevan a cabo algunos ejercicios de participación con estudiantes pertenecientes a los niveles escolares más altos. Además, que la propuesta de los Consejos infantiles implementados en la ciudad no incluyen a la población infantil en el ámbito escolar. Es por tanto, que de este ejercicio se esperaba una vinculación real de la primera infancia en el proceso de investigación, como también el reconocimiento de sus aportes en este contexto.

Por lo tanto, con la elección de este enfoque, nos propusimos pasar de solo describir y reconstruir el contenido encontrado sobre el tema de participación infantil y Consejos Infantiles, a que este hiciese parte de nuestra interpretación de las realidades observadas, y todo esto como posibilidad de aportar en la mejora o enriquecimiento de las mismas prácticas. Como también, quisimos vincular nuestra comprensión de lo que leímos, observamos y vivimos, pero tratando de hacer claridad entre la realidad y nuestra comprensión de la misma.

Se hizo uso de técnicas interactivas para la investigación social cualitativa tales como: La observación participante, los diarios de campo, el mural de situaciones, la ruleta de participación, el fotolenguaje, el carrusel de participación, el debate y sociodrama, las cuales se pueden ver en el Anexo 11.12 para mejor detalle. Diseñados a partir de un criterio epistemológico y temático derivado puntualmente de los objetivos de los Consejos de Infancia, expuestos en la Comisión técnica convocada por la Secretaría de Infancia y Adolescencia de la Generalidad de Cataluña (2010) de los cuales retomamos la importancia de: Involucrar a la infancia en la toma de decisiones que les afecten, también el promover la participación infantil y por último que los niños puedan debatir, decidir y proponer. Levantando por cada criterio un taller que permitiera poner en práctica dichos objetivos.

Cada uno de los talleres se aplicaron en dos sesiones de jornada académica de aproximadamente dos horas cada una, con la totalidad de los niños pertenecientes a ese grupo



preescolar y que asistieran a la sesión, respetando su deseo o no por participar. Claro que, en ningún momento hubo negativa para participar de manera voluntaria a participar en todos los talleres propuestos. Estos últimos, abordados un enfoque cualitativo cuyo énfasis consistía en la comprensión a profundidad de las realidades humanas, su sistema de relaciones, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. Encontrándonos con descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que permitieron develar sentidos, aspectos y componentes de esas realidades tal y como ocurren en sus contextos naturales, incorporando lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones tal como son expresadas por ellos mismos. (Muñiz, s.f.)

De los aspectos relevantes propios de la ejecución del trabajo de campo desde la aplicación de las técnicas interactivas, se evidenció el interés constante de los niños por participar en dichas actividades, expresando su deseo por ser tenidos en cuenta en cada una de ellas. También es importante mencionar que durante su desarrollo, privilegiaron las actividades en las que se hizo uso de lenguajes expresivos, tales como el dibujo y la representación teatral. Todo lo contrario sucedió con aquellas actividades en las que se les pedía respuestas ante determinadas preguntas, principalmente en las que se les pidió definir algunos conceptos. En este tipo de actividades los niños perdieron el interés rápidamente y fueron los momentos en los que se hicieron necesarias algunas modificaciones en la metodología inicialmente propuesta optando por esas otras formas de expresión.

Derivando así, modificaciones en el desarrollo de algunas actividades, cambios liderados por los participantes, como lo fue el cambiar la dinámica del debate y el sociodrama, Como también, el replantear por nuestra parte la manera de abordar uno de los talleres cuando identificamos que ciertos términos eran desconocidos por los niños, como por ejemplo: Democracia y deber. Como investigadoras no vimos dificultad en acudir a las sugerencias planteadas por los niños, ya que no alteraban la dinámica de la apuesta preliminar en el taller, por el contrario, fue beneficioso en el proceso, ya que se pudo evidenciar una dinámica real de trabajo directo con los niños y la participación activa de estos.

Como recopilación del trabajo de campo se obtuvo registro de cuarenta y dos fotos (42) fotos y catorce (14) audios como material útil para el análisis de información en el momento de la triangulación.



Adicionalmente, surgió la necesidad de estructurar entrevistas semiestructuras a expertos, los cuales han trabajado el tema o tienen relación con el mismo; tales como: la Ex-Subsecretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Medellín, Marcela Zuluaga, quien puso en evidencia la existencia de los Consejos de Infancia en la ciudad de Medellín, información que desconocíamos, siendo ella quien asumió inicialmente el liderazgo de los Consejos de Infancia y Adolescencia en la Ciudad. Seguidamente, se entrevistó al representante en la Ciudad de Medellín de Francesco Tonucci (autor de la propuesta Ciudad para los niños basada en los Consejos de Infancia en Italia) el señor Pedro Zapata, quien resaltó el acuerdo llevado a cabo en la ciudad de Medellín para la creación de Consejos de Infancia. También se entrevistó a una de las integrantes de los Consejos Infantiles en Barcelona, España Camila Saldaño Pino, quien nos contó de cómo se llevan a cabo los Consejos de Infancia y su relación con la escuela. Además, se entrevistó a Adriana Arroyo, docente investigadora del CINDE, la cual hizo parte del proceso de sistematización dentro de los Consejos de Infancia y Adolescencia en la ciudad de Medellín y a la Concejala de la ciudad de Bello (Antioquia) Lorena González, con quien se indagó acerca de la participación infantil como tema para tener presente en esta ciudad.

Cabe resaltar, que cada uno de los entrevistados fueron determinantes como referentes teniendo en cuenta su trayectoria y aportes realizados.

Uno de los aportes más significativos de estas entrevistas fue el encontrarnos con la existencia de Consejos de Infancia y Adolescencia en la ciudad de Medellín decretados desde el año 2011, ya que dábamos por hecho su inexistencia, debido a la poca divulgación de estas propuestas en la ciudad; siendo así, y gracias a la información recopilada puntualmente desde la entrevista llevada a cabo con la Ex-Subsecretaria de Bienestar Social de la Alcaldía de Medellín, Marcela Zuluaga, vimos la necesidad de reformular nuestra investigación, ya que inicialmente llevaba como título: *Elementos de la participación infantil evidenciados en los niños y las niñas de la Institución Educativa Hernán Villa Baena y la Institución Educativa Rafael García Herreros, para la creación de un Consejo Infantil.*

Con relación a las consideraciones éticas, se obtuvo el consentimiento informado en forma verbal y escrita por parte de los entrevistados y acudientes de los niños asistentes a cada preescolar, como también a estos se les entregó el asentimiento, no sin antes, darles a



conocer de manera previa el objetivo de la investigación, los instrumentos y las acciones a realizar. De igual manera, se protegió la identidad de los participantes mediante el uso de seudónimos los cuales facilitan la confidencialidad de la identidad de los participantes y se garantiza la devolución social de la información, como un evento que se dará para el cierre del proceso.

Por consiguiente, toda la información procedente de las observaciones, entrevistas, diarios de campo y técnicas interactivas, se triangularon con el fin de realizar un análisis constante, para llevar a cabo la interpretación de las prácticas pedagógicas e identificar temas comunes.

El análisis correspondiente de los datos adquiridos a través de toda la investigación, se confrontó por medio del proceso llamado triangulación, siendo este “una forma de validar [...] ya que implica observar las concordancias o diferencias al utilizar varias estrategias durante el estudio” (Muñiz, s.f., p. 5). Luego de la recolección de la información, el análisis fue un proceso que se llevó a cabo de manera constante, debido a que, mientras se ejecutaban los instrumentos, se realizaba la transcripción de las entrevistas y los diarios de campo, además de continuar consultando bibliografía para nutrir nuestra investigación y dar continuidad al análisis.

Es así como, procedimos a la codificación de la información en una tabla de análisis digital en el formato de Excel (ver Anexo 11.5), conformada por columnas en las cuales inicialmente se vincularon las categorías de primer orden derivadas del título y objetivos de la investigación (Participación Infantil, Consejos Infantiles y Escuela). En las filas de dicho formato se fue integrando toda la información, como a su vez se determinaba un color para asignar a cada categoría e ir agrupando por correlación en categorías y subcategorías, de las cuales inicialmente surgieron 3 categorías de primer orden, 26 de segundo orden y 14 de tercer orden. Se determinaron campos para vincular la información adquirida por medio de la entrevista a expertos, como también la retomada de los Diarios de campo, y los teóricos consultados, cada uno de estos descrito en una columna diferente. Luego del procesamiento de la información de manera digital, se integraron a unas fichas físicas las mismas categorías en igual color con el fin de ubicarlas en un espacio abierto para poder ser ampliamente visualizadas (ver Anexo 11.6). Logrando a través de este ejercicio la identificación de categorías emergentes, tales como espacios de participación y los niños como sujetos políticos. Dichas categorías pasaron a ser de primer orden en la tabla de análisis digital y se



continuó nutriendo está a través de la información recopilada, ya que se anexaron columnas tituladas como Hallazgos y Conclusiones, lo cual pretendía reflejar la procedencia de cada fuente primaria y secundaria de información, pero también la interpretación realizada respectivamente.

Es importante aclarar que para el análisis se hizo necesario un proceso de construcción teórica el cual no solo se nutre de la práctica social, sino que también se incluyen los aportes que a nivel teórico se han alcanzado desde el tema planteado, para seguidamente elaborar postulaciones teóricas propias, como lo afirman Alvarado y Ospina (2009), citados por Calle Zapata y Grajales Gaviria, (2015): “la confrontación de las categorías manejadas por el investigador con aquellas generadas por los sentidos comunes de los grupos humanos involucrados” (p. 34), logrando así, la construcción de formulaciones conceptuales por medio de un tejido dialógico atravesado por lo que se infiere teóricamente, además del ejercicio reflexivo crítico con el fin de llegar a comprender la realidad social.

Por lo tanto, al finalizar el trabajo de campo, se llevó a cabo la devolución social de la información a toda la población docente y directivos vinculados a las instituciones donde se realizó la investigación, con el objetivo de exponer parte de las conclusiones preliminares derivadas del proceso ya que para ese entonces aún no se daba por finalizado el ejercicio de sistematización, triangulación, análisis y por ende no se había concluido a totalidad la investigación.



7 Resultados y análisis

Por medio de esta investigación se procuraba dar respuesta a los objetivos propuestos con el fin de aportar a la comprensión del papel de la escuela como escenario de participación que forma para el ejercicio de los Consejos infantiles, encontrándonos con que la escuela debe convertirse en un espacio de participación, cuyos procesos de construcción de la ciudadanía se enlacen con posibilidades de participación genuina, a partir del desarrollo de la propia práctica en la experiencia cotidiana de las instituciones escolares. Por lo tanto, no solo debe darse en el espacio del aula de clase, sino que debe estar inmerso dentro de la organización de la escuela de modo que los espacios existentes puedan ser efectivamente aprovechados en pro de una real participación.

Cabe destacar que las concepciones de los maestros en su mayoría con relación a la participación infantil gira en torno a que son ellos quienes enseñan a partir del ejemplo y las prácticas pedagógicas que emplean tanto dentro del aula de clase como por fuera de ella en los espacios de recreación, descanso, refrigerio, entre otros. Lo cual, permite fortalecer en los niños y jóvenes competencias ciudadanas encaminadas a la formación de sujetos críticos, capaces de argumentar las posturas que tienen en torno a un determinado asunto en pro de la comunidad y en este caso específico, de la escuela.

Con respecto a la participación de los niños en las instituciones educativas se logró evidenciar que esperan ser tenidos en cuenta para la toma de decisiones, Tal como lo afirma Rohrborn (2015):

La participación de los niños y las niñas en las decisiones que les afectan se basa en la convicción de que los niños son expertos de sus propias vidas, no los médicos, no los padres o los maestros. Las personas que son importantes para el niño contribuyen al contexto en el que el niño funciona, por eso debemos considerar su voz si queremos comprender su realidad. (p. 12)

Ya que lo niños tienen la capacidad de realizar participaciones significativas y activas, no sólo para expresar su opinión, sino que esa misma participación evitaría que se tomen



decisiones de forma arbitraria que puedan afectarlos de forma directa e indirecta, todo en procura del bienestar de estos.

También, la participación temprana de los niños en la toma de decisiones puede dar como resultado unos ciudadanos con mayor sentido de responsabilidad frente a la toma de decisiones dentro de los diferentes ámbitos como lo son: el educativo, el familiar y el social.

Como lo afirman Novella, et al., (2013) “El hecho de vivir una experiencia participativa durante la infancia, como muestran los resultados cuantitativos, lleva a configurar un concepto de buen ciudadano más próximo al nivel propuesto de ciudadanía participativa, crítica y comprometida” (pp. 102-103). Poniendo en evidencia que los niños que han tenido algún tipo de participación temprana, los beneficios que esto produce al llegar a su juventud y la diferencia con aquellos niños que no tuvieron la oportunidad de hacer participaciones son significativas, aquellos que tuvieron algún tipo de participación siendo niños asumían posturas más críticas y con mayor responsabilidad frente a sus deberes como ciudadanos.

De lo cual deriva la suma importancia de otorgar espacios de participación a niños a la hora de tomar decisiones que les afecten a ellos mismos, claro está que esa participación debe estar fuera de toda manipulación por parte de los adultos.

Respecto a la visualización de habilidades por medio de las actividades pedagógicas participativas, los niños se reconocen como sujetos políticos donde tienen la oportunidad de debatir, decidir y generar propuestas poniendo en evidencia sus capacidades, y a su vez, se contrasta con cada uno de los talleres diseñados para el trabajo de campo, ya que en los ejercicios se pretendía vincular los objetivos bases de los Consejos Infantiles, abriendo el panorama a la transformación social de la infancia, poniendo en acción procesos de participación activa en la escuela, los cuales también se pueden dar en los espacios destinados en la ciudad como los Consejos de Infancia y adolescencia de Medellín.

Por otra parte, existen maestros interesados en una participación de los niños que les de protagonismo; interés que en ocasiones se consigue. Sin embargo, en su mayoría se puede observar que dicho interés no logra tener éxito sino a nivel discursivo, ya que el diseño de



actividades de aula son determinadas por la planificación adulta donde los niños no pueden incidir en cambios significativos. Tratando así, como lo expone Rosano Ochoa (2015):

Una de las cuestiones principales, de cómo sería una forma de participación, o participaciones, genuina infantil. Su forma de participar no es (o, cuando menos: no tiene porqué ser) la adulta; así como su forma de ver el mundo no es el adulto. (p. 258)

Por consiguiente, de esta manera se pone en evidencia que el mundo adulto sigue depositando su ideología adulta de lo que es la participación, sin negar que han habido avances en cuanto a que los niños tomen parte en la vida escolar, sino que en muchas ocasiones se les invita de la única forma que el adulto puede concebir la participación, negándoles la posibilidad que los niños impriman su carácter personal.

Como un último resultado del proceso de investigación, al pensarnos como maestras y partiendo de la necesidad de seguir enriqueciendo aquellos conocimientos en cuanto al tema de participación infantil, esta investigación se ha convertido en una plataforma para tomar provecho de convocatorias, con el fin de profundizar en aquellos conocimientos investigativos que hacen posible un abordaje más riguroso de la teoría y análisis de las experiencias prácticas entorno al mismo. Una de las integrantes de esta investigación fue seleccionada y becada para cursar el Seminario Infancias: perspectivas y fenómenos contemporáneos de la Maestría Estudios en Infancias. Siendo esta, una convocatoria ofertada por el Comité de Carrera de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia.

8 Hallazgos

Encontramos que la escuela es por excelencia un escenario de participación que en coherencia con los objetivos de los Consejos infantiles, puede brindar aportes significativos para el ejercicio de la participación de los niños. Desde la puesta en marcha de los talleres desarrollados durante nuestro trabajo de campo, se hizo evidente que es posible: “Involucrar a la infancia en la toma de decisiones que les afecten, haciéndoles partícipes de éstas. - Promover la participación infantil, para oír sus opiniones, tomando conciencia de la participación como un derecho. (...) y - Debatir, decidir y proponer” (Ayuntamiento de Arnedo, 2016, párr. 5-7), desde el punto de vista de los niños.

Figura 2. Fotolenguaje



Fuente: propia

Como ejemplo a lo dicho anteriormente, durante el desarrollo de una de las actividades propuestas la cual fue nombrada como *El fotolenguaje*, se puede apreciar en las imágenes anteriores, consistió en que los niños identificaran un espacio de la Institución, le tomaran una foto, y luego la modificaran de forma libre, expresaran sus opiniones frente a esta y generaran ideas que aportaran en su cambio si lo consideraban necesario. De este ejercicio se hallaron expresiones referentes a los espacios tales como: “No me gusta porque lo hicieron los grandes”, “porque esos muñecos los pegaron los grandes y esa pintura es de nosotros”, “Porque hay mucho ruido”, “Porque está feo y oscuro”, “Porque se bota mucha agua”. También en cuanto a estas opiniones, los niños expresaron las siguientes ideas: “Nos gustaría que en la Institución hubiera un parque con juegos y donde hubiera flores”, “Nos gustaría que las paredes del colegio fueran rosadas, rojas, moradas y que hubieran pintados planetas,

personas, nubes, la bandera, y a nuestros papás y mamás”, “Nos gustaría que la cancha fuera de colores”, “Nos gusta el colegio colorido y limpio” (Entrevista estudiantes del preescolar Rafael García Herreros e Hernán Villa Baena, 2016).

A través de este ejercicio, se hizo relevante que además de que los niños expresaron de forma abierta sus gustos y disgustos frente a lo que les evocaron dichos escenarios, les afectó el hecho de que los demás se tomaran estos espacios sin tenerlos en cuenta, ya que se reconocen como sujetos activos y con derechos al uso del mismos y por lo tanto a intervenir en ellos desde sus puntos de vista, sus gustos y deseos. También, como se hizo evidente en las expresiones citadas, los niños prefieren espacios abiertos, naturales, limpios y coloridos; perspectivas que los niños pudieron dar desde una propuesta que les permitió expresarse, pero, además, intervenir y proponer, en este caso por medio de imágenes de su realidad inmediata, poniendo en evidencia aquellas capacidades de observación crítica, y de proposición.

En el proceso de oír e involucrar a la infancia, nos encontramos también con aprendizajes que enriquecen el papel de la escuela en la promoción del ejercicio de la participación; entre estos hallamos que el lenguaje de los adultos para educar en democracia y participación, está cargado de conceptos los cuales suponen que los niños tienen claros, pero que, a través de la *Ruleta de participación* en el momento de indagar y preguntarle directamente a ellos por su significado, afirman desconocerlos. Algunos de estos conceptos fueron los de democracia y responsabilidad, de los cuales los niños dijeron que no sabían o respondían con un silencio o una expresión de confusión. Además, hallamos que los niños cuentan con una noción diferente de apartados conceptuales en relación con la nuestra, ya que, de algunos temas referidos a la participación, como el significado de deber, ellos lo relacionaron con sus realidades inmediatas, definiéndolo con expresiones como: “es salvar a los animalitos”, “un deber, es salvar la vida de alguien, ayudar a la gente, a los animales cuando están en peligro, a una niña, salvar a los caballos cuando se van a caer al río”. Otro niño agrega, “salvar a los gatos que se trepan en un árbol o salvar a vaqueros que se caen de los caballos”. En éste ejercicio se hace evidente que el reconocimiento de los niños por el concepto de deber, se hace constante el uso de los verbos *salvar* y *ayudar*, asumiéndose con ello, que los seres humanos tenemos la responsabilidad de conservarnos los unos a los otros. Con todo esto también se puede señalar que, aunque los niños tienen una noción diferente a la

nuestra y entorno a algunos temas, sus discursos están cargados de sentido, los cuales se van entretejiendo desde sus vivencias cotidianas y momentos significativos de sus vidas.

Figura 3. Ruleta de participación



Fuente: propia

Como último hallazgo de nuestro trabajo, señalamos que desde la posibilidad del proyecto al disponer de dos Instituciones pertenecientes a contextos diferentes, en una de ellas, hubo una respuesta más segura y clara en cuanto a los temas indagados a partir de los talleres planteados, esto, debido a aquel proceso que la docente ha llevado a cabo con los niños en cuanto al ejercicio mismo de la participación en la cotidianidad del aula, ya que ella planea sus clases con los niños, les permite que propongan y que además se hagan responsables del desarrollo de sus mismas propuestas; y como contraparte en la otra Institución, la docente ha optado por prácticas tradicionales de enseñanza magistral, en donde ella propone las actividades y hace que los niños las lleven a cabo, sin considerar modificaciones e intervención en el antes, durante y después del desarrollo de las mismas.

Del desarrollo de estos ejercicios, reitera la idea de que la escuela es un escenario óptimo para que los niños tomen iniciativas propias que garanticen el cumplimiento de su derecho a participar, en este caso, los niños respondieron de forma positiva a aquellas actividades que los convocaban a expresarse y tomar decisiones. Durante el desarrollo de las actividades y la misma cotidianidad escolar, se debe incluir los puntos de vista de los niños referidos al entorno, ya que ellos también son conscientes de que tiene parte en el uso de este, que les afecta lo que suceda en él y quieren hacer parte de los cambios que se planeen en el mismo. También se considera necesario reflexionar en torno a aquellos conceptos de los



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

Facultad de Educación

cuales los niños no tienen claridad y que la escuela usa comúnmente en sus discursos con los niños con expresiones como: “Tienes que cumplir tus responsabilidades”, “vamos a votar de forma democrática”, pero no se detienen a considerar si los niños entienden la idea que se les quiere transmitir. Esto como parte esencial en aquellas garantías que se deben ofrecer en la promoción de la participación infantil, ya que los discursos con los que se refieren a los niños, deben ser claros y adecuados a sus particularidades y necesidades.

Con esto reiteramos la idea de que es necesario de que la participación infantil sea un hecho y se haga real en la cotidianidad de los niños en la escuela, además, es importante que se valga de propuestas que enriquezcan sus prácticas como los ejercicios llevados a cabo en los concejos infantiles, tal como se hizo en la elaboración de las actividades desarrolladas con los niños desde las finalidades de los mismos.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1803



9 Conclusiones

La escuela debería hacer evidente y poner en ejercicio las habilidades participativas de los niños en acuerdo y complemento a la propuesta de los Consejos, ya que durante el desarrollo de los talleres se encontró que los niños tienen criterio claro en torno a temas y situaciones relacionadas consigo mismos y con los demás; en el caso de presentarles alguna situación problema plantean soluciones coherentes y creativas, siendo relevante que aún antes de pedirles que den sus puntos de vista, ellos se posicionan como sujetos propositivos frente algún tema nombrado o que en algunos casos ellos mismos identificaron, expresándose y ofreciendo alternativas. Asimismo, de esas soluciones se hace relevante que son dispuestas y pensadas en el beneficio común; esto puede dar cuenta del sentido de pertenencia que los niños tienen por su contexto y su preocupación por sí mismos y por quienes les rodean; en cuanto a esto, los ejercicios de participación promueven esos valores necesarios tanto en los ciudadanos del presente, como del futuro, y el asumir la ciudadanía infantil necesariamente debe concretar el reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos y de responsabilidades.

Es también importante resaltar que como resultado del trabajo de campo surgieron cinco categorías de análisis: “Perspectivas de participación infantil”, “Espacios de participación”, “Los consejos infantiles”, “El papel de la escuela en la participación infantil y “Los niños como sujetos políticos”; categorías que se dieron a partir de los hallazgos significativos de los discursos tanto de la consulta a expertos, como de los niños participantes de la investigación. El análisis nos permitió abordar y confrontar la idea de la escuela como escenario de participación con relación al ejercicio de los Consejos Infantiles en la ciudad, concluyendo que entre los discursos estatales y sociales y las realidades propias de cada una de las Instituciones en torno al tema de la participación, la escuela y los mismos ejercicios que allí se dan, están en desarticulación con las concepciones y las propuestas generadas a nivel de ciudad, ya que por un lado desde la escuela se habla del discurso de la democracia y participación, el cual pareciera ponerse en ejercicio solo en momentos específicos como un acto cívico, y por el otro, en la ciudad se generan propuestas y ejercicios de participación que invisibilizan a la escuela.



Por su parte, podemos decir que el papel la escuela debe ser el de promover la participación infantil en todos los asuntos que implican a los niños, en vía de aportar en su formación ciudadana. Para este fin, la escuela debe integrarse a su realidad inmediata, a la comunidad de la cual también hace parte, tomando en cuenta y uniéndose a aquellas propuestas que le aportan en sus mismos fines. Es decir, la formación en la participación infantil que desde la escuela se busca promover, debe ir en acuerdo con el compromiso que la comunidad también tiene frente a la promoción de la misma en los niños, y ésta debería ser un punto de unión entre ambos espacios, en donde por su parte la escuela integre los ejercicios desarrollados a nivel de ciudad tales como los Consejos Infantiles, disponiendo en sus prácticas aquella idea de un ejercicio real de participación desde su misma cotidianidad.

Es por tanto que, consideramos que si en materia de participación infantil se han generado propuestas a nivel de ciudad tales como la creación de un Consejo infantil, la escuela debería ser aquel escenario que por excelencia aporte en la formación ciudadana de los niños; estas dos propuestas deben ir articuladas en miras de complementarse, darle sentido y coherencia a aquellos ejercicios que se proyectan con el propósito de llevar a cabo un ejercicio real de participación de los niños en todos los asuntos que les afectan, retomando la idea de que la escuela como escenario de participación, se convierte en un espacio óptimo para el ejercicio generado desde los Consejos Infantiles, el cual se posiciona como órgano de participación a nivel de ciudad.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



10 Perspectivas de cierre

Por nuestra parte y en nuestro rol como docentes, este ejercicio de investigación nos permitió enriquecer y ampliar nuestra mirada en cuanto a la participación infantil en la escuela, su realidad y sus posibilidades, más allá de lo que desde el discurso, las leyes y en si aquella teoría se defiende, pero que en muy poco se lleva al ejercicio real en este espacio; por lo tanto, también esperamos que este trabajo posibilite que otros actores educativos y sociales tales como docentes, agentes gubernamentales y la comunidad en general, amplíen su mirada acerca de la participación infantil, esperando que esto se traduzca en acciones reales de cambio, que sea presente como material de análisis e insumo a todos aquellos que se interesen por el tema de la participación infantil, y que al mismo tiempo sea punto de partida para que desde la escuela, se sigan generando ejercicios reales de participación, no solo como espacios que se dan en determinados momentos como lo son las votaciones por el personero, los actos cívicos, si no que traspase todas aquellas prácticas educativas, en donde se tome en cuenta a los niños como aquellos interlocutores válidos, que además de expresar sus opiniones puedan proponer y hacer parte del desarrollo de las mismas propuestas.

Además, y para que éste fin se haga posible, también es necesario que la escuela se mantenga en continua comunicación con todas aquellas propuestas que en la ciudad se generan en cuanto a la participación infantil y la formación ciudadana, y con ello que pueda servirse de éstas para enriquecer sus prácticas, y se convierta en aquel escenario que acompaña y aporta en dichos ejercicios. De esta manera se podría pensar en una promoción de la participación infantil coherente a todas aquellas realidades de los niños, a sus necesidades y sus proyecciones desde todos los escenarios de los cuales hacen parte, tomando en cuenta todas aquellas situaciones que les afectan.

Es de suma importancia, ampliar la difusión con relación a los ejercicios de participación llevados a cabo en la ciudad, como lo es el Consejo de Infancia y adolescencia, para dar cobertura a todos aquellos que deseen formar parte de este.

Por otra parte, sin desconocer el papel fundamental de los maestros en los procesos formativos de los niños, surge la necesidad de crear espacios de capacitación con relación al tema de participación infantil, tanto para los maestros que ejercen y aquellos que están en



formación, teniendo como objetivo concientizar y nutrir con estrategias pedagógicas útiles para abordar dichos espacios de formación y generar con ello líneas claras de acción.

Derivadas de la investigación surgen preguntas que consideramos deben ser abordadas, entre ellas el ¿Cómo integrar a toda la comunidad educativa en los ejercicios de participación propuestos desde la escuela?, ¿Cómo se podría llevar a cabo la vinculación directa de la Escuela con los ejercicios de participación de los Consejos Infantiles?, ¿Los padres de familia cómo pueden unirse a la propuesta de formación de sus hijos desde la participación?

Considerando las perspectivas, además de las preguntas anteriores, se hace necesario continuar pensando el tema de participación infantil y consejos de Infancia desde los aportes teóricos y prácticos existentes, con el fin de generar propuestas y proyectos en los diferentes contextos de educación formal e informal. De esta manera, dar continuidad a la indagación en torno a la participación infantil en todos los escenarios y temas relacionados con los Consejos de Infancia de los cuales los niños deben formar parte, como también incluyendo a todos los actores que afectan y pueden influir en su promoción.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3



11 Referencias Bibliográficas

- Acosta, A., Pineda, N. (2007). *Ciudad y participación infantil*. Recuperado de <http://www.uam.mx/cdi/partinfantil/cap6.pdf>
- Alfageme, E., Cantos, R. y Martínez, M. (2003). *De la participación al protagonismo infantil. Propuestas para la acción*. Recuperado de <https://goo.gl/UPhGmy>
- Apud, A. (s.f.). *Participación infantil*. Recuperado de <https://goo.gl/ljWh3w>
- Ayuntamiento de Arnedo. (2016). *Plan de Infancia y Adolescencia. Arnedo 2016-2020*. Recuperado de <https://goo.gl/XUKu8i>
- Calderón, A., Rojas, B., Colombia, C., Echeverri, D., Escobar, J., Rodas, D., Jaramillo, S. (2002). *La democracia y la ciudadanía en el mundo de los niños (Tesis de pregrado)*. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Recuperado de <https://goo.gl/9Rs9ms>
- Calle Zapata, D. M. y Grajales Gaviria, A. M. (2015). *Las prácticas pedagógicas de 4 maestras de primera infancia: un acercamiento al reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos, en un Centro de Desarrollo Infantil del Municipio de Bello*. Sabaneta: Universidad de Manizales, Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano. Recuperado de <https://goo.gl/6d4UT2>
- Cifuentes, R. M. (2011). Enfoques de Investigación. En: *Diseño de proyectos de Investigación Cualitativa* (pp. 23-25). Buenos Aires: Noveduc.
- Cofré Erazo, J. (2011). *Participación Infantil: Su discurso y ejercicio en la familia y escuela (Tesis de pregrado)*. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Escuela de Trabajo Social. Santiago de Chile. Recuperado de <https://goo.gl/3pTUcC>
- Colombia. Comisión Intersectorial de Atención Integral a la Primera Infancia, (2014). *Cartilla sobre los fundamentos políticos, técnicos y de gestión*. Recuperado de <https://goo.gl/IAE420>
- Colombia. Comisión Intersectorial para la Atención Integral de Primera Infancia, (2012). *Lineamiento técnico de participación y ejercicio de la ciudadanía en la primera infancia*. Recuperado de <https://goo.gl/gWxWU5>
- Colombia. Congreso de la República. (1991). *Constitución Política*. Bogotá: Legis
- Colombia. Departamento Nacional de Planeación. (2007). *Documento Conpes 109 sobre Política Pública Nacional de Primera Infancia*. Bogotá: Autor
- Colombia. Ministerio de Educación Nacional. (2014). *La exploración del medio en la educación inicial*. Recuperado de <https://goo.gl/nRhNGc>

- Colombia. Ministerio de Industria y Comercio. Fondo Nacional de garantías. (s.f.). *Participación ciudadana*. Recuperado de <https://goo.gl/Bh0eGE>
- Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales & Pontificia Universidad Javeriana. Instituto Pensar, (2015). *Desarrollo. Práctica y discursos emergentes en América Latina*. Bogotá: Autores. Recuperado de <https://goo.gl/s2jbZN>.
- Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas y Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica. (2014). Niños y niñas como sujetos políticos: La participación infantil en movimientos sociales. En *Congreso Nacional de Ciencias Sociales*, 4. Recuperado de <https://goo.gl/E17d92>
- Córdoba Sánchez, C. (2013). *Procesos de resistencia a la participación infantil: Un estudio de casos múltiple en el marco del modelo de la promoción de la salud. (Tesis doctoral)*. Universidad de Manizales, Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Recuperado de <https://goo.gl/cVyYCS>
- Corona Caraveo, Y. y Morfín Stoopan, M. (2001). *Diálogo de saberes sobre participación infantil*. México: Universidad Autónoma Metropolitana. Recuperado de <https://goo.gl/BxoCaU>
- Corona, Y. (2000). La importancia de la participación infantil. *Ecce Puer - He aquí el niño*, 1(2), 35-37. Recuperado de <https://goo.gl/Ufqzhe>
- Corvera, N. (2011). Participación ciudadana de los niños como sujetos de derechos. *Persona y Sociedad*, 25(2), 73-99. Recuperado de <https://goo.gl/wPSgcp>
- Cussiánovich, A. (2010). *Paradigmas de las culturas de infancia como formas de poder*. Lima: Infant.
- Cussiánovich, A. y Márquez, A. M. (2002). *Hacia una participación protagónica de los niños, niñas y adolescentes*. Suecia: Save the Children. Recuperado de <https://goo.gl/bKlkKB>
- Definición.de. (2016). *Definición de Infantil*. Recuperado de <https://goo.gl/4r1Y5>
- Drago Camus, C. (2008). *Los consejos escolares como espacios de participación de las comunidades educativas (Tesis de maestría)*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de <https://goo.gl/518ZwB>
- España. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Consejo de la Juventud. (s.f.) *Confancia: con voz: 6 años de trabajo sobre participación infantil en organizaciones juveniles*. Madrid: Consejo de la Juventud España. Recuperado de <https://goo.gl/15NDI3>

- Fernández I Barrera, J. (2009). Los niños y niñas: ¿Ciudadanos de hoy o de mañana? *Revista alternativas. Cuadernos de trabajo social*, 16, 111-126. Recuperado de <https://goo.gl/QXV8XL>
- Ferreyro, J. y Stramiello, C. I. (2007). Resignificar la escuela como escenario de participación. *Revista Iberoamericana de Educación*, 5(42), 1-6. Recuperado de <https://goo.gl/V8WfeP>
- Franco Durango, Y., Miranda Rojas, E., Peláez Bermúdez, D. y Vargas, A. (2010). *Los niños y las niñas también participan (Tesis de pregrado)*. Universidad de Antioquia, Facultad de Educación. Recuperado de <https://goo.gl/xvz0Xn>
- Gaitán, L. (2006). La nueva sociología de la infancia. Aportaciones de una mirada distinta. *Política y Sociedad*, 43(1), 9-26. Recuperado de <https://goo.gl/8cWxfD>
- Generalidad de Cataluña. Departamento de Acción Social y Ciudadanía. Secretaría de Infancia y Adolescencia. (2010). *El Consejo Nacional de los Niños, Niñas y los Adolescentes de Catalunya: Documento de Bases*. Recuperado de <https://goo.gl/4dR9Oz>
- Guillen, A., Sáenz, K., Badii, M. y Castillo, J. (2009). Origen, espacio y niveles de participación ciudadana. *International Journal of Good Conscience*. 4(1): 179-193. Recuperado de <https://goo.gl/xbB7Si>
- Hart, R. (1993) *La participación de los niños: de la participación simbólica a la participación auténtica*. Bogotá: Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Recuperado de <https://goo.gl/IQDbrX>
- Hart, R. (2005). *Espacios para la construcción ciudadana: La ciudadanía no se impone, se construye*. Recuperado de <https://goo.gl/Sh0Nmt>
- Lansdown, G. (1998). La creación de escuelas centradas en el niño. En E. F. Infancia, *La participación de niños y adolescentes en el contexto de la Convención sobre los derechos del niño: visiones y perspectivas* (págs. 59-69). Bogotá: Autor. Obtenido de <https://goo.gl/nemJqh>
- Lazala-Silva, R. (2015). *Participación infantil extraescolar: la experiencia de los consejos de niños y niñas en Bogotá (Tesis de maestría)*. Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales. Recuperado de <https://goo.gl/Z7BGxY>
- Llanos, G. y Valladares, P. (2007). *Junta de Vecinos Infantil: Una experiencia de participación (Tesis de pregrado)*. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de <https://goo.gl/zydV8p>

- Merino, M. (1995). La participación ciudadana en la democracia. *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*, 4. Recuperado de <https://goo.gl/kngxhz>
- Muñiz, G. (s.f). *Estudios de caso en la investigación cualitativa*. Recuperado de <https://goo.gl/plbWNf>
- Novella, A. (2008). Formas de participación infantil: la concreción de un derecho. *Educación social*, 38, 77-93. Recuperado de <https://goo.gl/QGv7Ng>
- Novella, A., Agud, I., Llena, A. y Trilla, J. (2013). El concepto de ciudadanía construido por jóvenes que vivieron experiencias de participación infantil. *Bordón*, 65(3), 93-108. Recuperado de <https://goo.gl/amFpsQ>
- Numer, M. (2015). *Participación infantil: La mirada de las niñas sobre su participación en los consejos comunitarios de desarrollo de niñez y adolescencia (Tesis de maestría)*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, .Ecuador. Recuperado de <https://goo.gl/ppqt8N>
- Pavez, I. (2012). Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. *Revista de Sociología*, 27, 81-102. Recuperado de <https://goo.gl/GPZ9mh>
- Pérez Echeverría, M. A. (s.f). *El derecho a la participación de los niños y jóvenes. La escuela como lugar para construir capacidades participativas*. Recuperado de <https://goo.gl/elsVvM>
- Plataforma de Infancia. *¿Qué son y para qué sirven los Consejos de Participación Infantil?*
- Posada Vera, E. (2002). *Representaciones de docentes con respecto a la participación como derecho infantil. Un estudio en la escuela Rosalía Suárez de la ciudad de Medellín (Tesis de maestría)*. Universidad De Manizales, Centro de investigación y desarrollo. Recuperado de <https://goo.gl/w4KEZS>
- Quiroz, A., Velásquez, Á. M., García, B. E., y González, S. P. (s.f). *Técnicas Interactivas para la Investigación Social Cualitativa*. Recuperado de <https://goo.gl/Su0kes>
- Real Academia Española (2016). *Diccionario de la Lengua Española*. [versión electrónica] Madrid: España. Recuperado de <https://goo.gl/BRGXKB>
- Recuperado de <https://goo.gl/FVUSvB>
- Rodríguez Huesa, A. A. (2014). *Estudio de la construcción el concepto de Ciudadanía en la Primera infancia por parte de las Madres comunitarias que hacen parte del programa de formación SENA (Tesis de maestría)*. Bogotá. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas. Recuperado de <https://goo.gl/k5dDEf>
- Rohrborn, Barbara (2015). *¿Por qué es importante respetar las opiniones de los niños? Infancia en Europa*, 28, 12-13.



- Rosano Ochoa, S. (2015). *Análisis de la Participación Estudiantil en la Vida Escolar: Estudio de caso en dos Escuelas Ecuatorianas (Tesis doctoral)*. Cantabria. Universidad de Cantabria, Departamento de Educación. Recuperado de <https://goo.gl/LWobE1>
- Samaddar, R. (2014). La emergencia del sujeto político. *Política Común*, 6. Recuperado de <https://goo.gl/w9V8DW>
- Sanz, A. (2012). *La participación de las familias en la escuela infantil (Tesis de maestría)*. Universidad de Valladolid, Escuela Universitaria de Magisterio. Recuperado de <https://goo.gl/6p9TI4>
- Sauca Cano, J. M. y Wences Simon, M. I. (2009). Participación ciudadana y diversidad cultural: la Comisión Bouchard-Taylor. *Andamios*, 5(10), 9-37. Recuperado de <https://goo.gl/0vTNYU>
- Shier H. (2010). *Teoría de la participación infantil y su relevancia en la práctica cotidiana*. Recuperado de <https://goo.gl/T4rxwm>
- Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). *Mecanismos de participación ciudadana*. Recuperado de <https://goo.gl/OPsyNY>
- Tonucci, F. (1996). *La ciudad de los niños: un modo nuevo de pensar la ciudad*. Buenos Aires: Losada-UNICEF Argentina.
- Trilla, J. y Novella, A. (2011). Participación, democracia y formación para la ciudadanía. Los consejos de infancia. *Revista de Educación*, 356, 23-43. Recuperado de <https://goo.gl/XPKYwi>

11.1 Consentimiento Informado para Entrevistados.

 <p>FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL PRÁCTICA PEDAGÓGICA II</p> <p>CONSENTIMIENTO INFORMADO</p> <p>En el marco del programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia, se encuentra en proceso de formulación dos proyectos de investigación que tienen por nombres: "Fortaleciendo la participación de las niñas y los niños de la I.E. Villa del Sol por medio de un Consejo de Infancia que promueva la ciudadanía infantil" y "Elementos de la participación infantil evidenciados en los niños y las niñas de la Institución Educativa Hernán Villa Baena y la Institución Educativa Rafael García Herreros, para la creación de un Consejo Infantil", los cuales pretenden identificar la manera como se evidencia la participación en las Instituciones Educativas para propiciar las condiciones que permitan crear un Consejo Infantil.</p> <p>Estas investigaciones se encuentran a cargo de las maestras en formación: María Alejandra García Garzón, Laura Gutiérrez Obando, Alejandra Cano Arango, Luisa Fernanda Zuluaga Castrillón y Meliza Berrio Patiño, aspirantes al título de Licenciadas en Pedagogía Infantil, las cuales por medio de diferentes técnicas interactivas como la entrevista buscan identificar los avances que en materia de participación infantil se han llevado a cabo a nivel nacional e internacional, que soporten y den validez a dichas investigaciones en el ámbito local.</p> <p>Por lo cual, a continuación se realizará una entrevista para identificar el tipo de acercamiento que usted ha tenido con relación a la participación infantil y/o el conocimiento que tiene sobre la misma. Es por esto, que se le solicita nos suministre algunos datos personales los cuales no serán usados con fines diferentes a los de estudio de los proyectos de investigación mencionados en la parte superior de este documento.</p> <p>Teniendo en cuenta lo anterior le informamos que su nombre será cambiado como principio de reserva y respeto, de igual manera, tiene la posibilidad de retirarse en</p>	 <p>FACULTAD DE EDUCACIÓN LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL PRÁCTICA PEDAGÓGICA II</p> <p>cualesquier momento del proceso. Al finalizar las investigaciones será nuevamente contactado para informarle sobre los hallazgos arrojados en ambos proyectos.</p> <p>Agradecemos la atención y colaboración prestada.</p> <p>Acepto participar de la entrevista y que dicha información sea usada para efectos de las investigaciones "Fortaleciendo la participación de las niñas y los niños de la I.E. Villa del Sol por medio de un Consejo de Infancia que promueva la ciudadanía infantil" y "Elementos de la participación infantil evidenciados en los niños y las niñas de la Institución Educativa Hernán Villa Baena y la Institución Educativa Rafael García Herreros, para la creación de un Consejo Infantil".</p> <p>Nombre del Entrevistado: _____</p> <p>Cédula del Entrevistado: _____</p> <p>_____</p> <p>Firma</p>
--	---

11.2 Consentimiento Informado para Padres.

 <p>Licenciatura en pedagogía infantil</p> <p>CONSENTIMIENTO INFORMADO</p> <p>En el marco del programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia, se encuentra en proceso de formulación un proyecto de investigación que tiene por nombre: "<u>Elementos de la Participación Infantil evidenciados en los niños y las niñas de la Institución Educativa Hernán Villa Baena, para la creación de un Consejo Infantil</u>", el cual pretende identificar la manera como se evidencia la participación en la Institución Educativa para propiciar las condiciones que permitan crear un Consejo Infantil.</p> <p>Esta investigación se encuentra a cargo de las maestras en formación: <i>Luisa Fernanda Zuluaga y Meliza Berrio Patiño</i>, quienes tienen el gusto de invitarlos e invitarlas a participar de las actividades programadas que se llevarán a cabo durante el semestre 2016/1.</p> <p>¡Anímate a participar de este maravilloso proceso, donde tus ideas y propuestas serán tenidas en cuenta!</p> <p>Firma y pon tu huella si aceptas hacer parte de este proyecto.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 60px; margin: 10px auto;"></div> <p>_____</p> <p>Firma estudiante I.E. Hernán Villa Baena</p> <div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 60px; margin: 10px auto;"></div> <p>_____</p> <p>Firma Acudiente y/o Padre de Familia</p>	 <p>Licenciatura en pedagogía infantil</p> <p>CONSENTIMIENTO INFORMADO</p> <p>En el marco del programa de la Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad de Antioquia, se encuentra en proceso de formulación un proyecto de investigación que tiene por nombre: "<u>Elementos de la Participación Infantil evidenciados en los niños y las niñas de la Institución Educativa Rafael García Herreros, para la creación de un Consejo Infantil</u>", el cual pretende identificar la manera como se evidencia la participación en la Institución Educativa para propiciar las condiciones que permitan crear un Consejo Infantil.</p> <p>Esta investigación se encuentra a cargo de las maestras en formación: <i>Luisa Fernanda Zuluaga y Meliza Berrio Patiño</i>, quienes tienen el gusto de invitarlos e invitarlas a participar de las actividades programadas que se llevarán a cabo durante el semestre 2016/1.</p> <p>¡Anímate a participar de este maravilloso proceso, donde tus ideas y propuestas serán tenidas en cuenta!</p> <p>Firma y pon tu huella si aceptas hacer parte de este proyecto.</p> <div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 60px; margin: 10px auto;"></div> <p>_____</p> <p>Firma estudiante I.E. Rafael García Herreros</p> <div style="border: 1px solid black; width: 60px; height: 60px; margin: 10px auto;"></div> <p>_____</p> <p>Firma Acudiente y/o Padre de Familia</p>
--	--



11.3 Asentimiento de los niños



11.4 Ficha bibliográfica.

 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA FACULTAD DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN INFANTIL LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL FICHA BIBLIOGRÁFICA
Título del Texto	
Autor (es) del Texto	
Localización del Texto	
APARTADOS CENTRALES QUE PROPONE EL TEXTO	
APORTES QUE BRINDA EL TEXTO PARA EL TEMA DE TRABAJO	

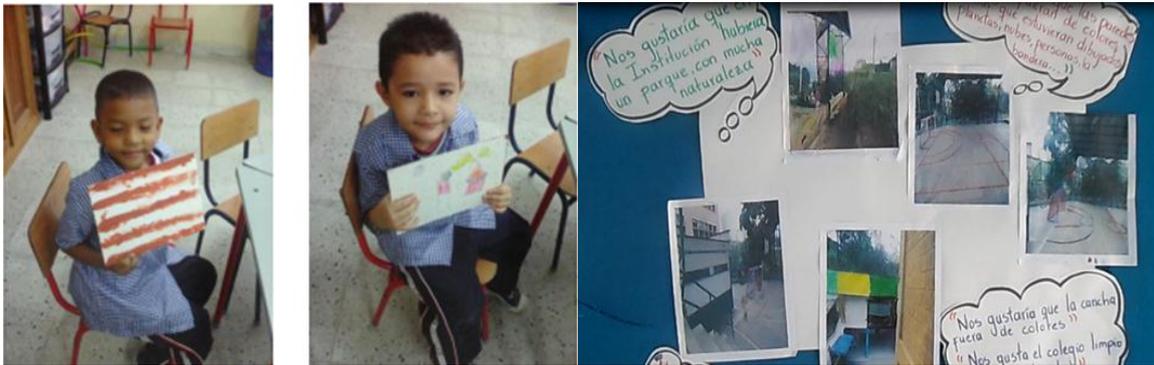


G TEÓRICOS	H CONCLUSIONES / HALLAZGOS
<p>"... las relaciones entre los (as) niños (as) y los (as) adultos (as) en el afán de éstos (as) últimos responder por el encargo social de formas futuro, sin darse cuenta que la mayoría de las veces lo están haciendo sobre la base de un presente, desafortunadamente, poco feliz porque no se están creando las condiciones para ser y sentir lo que realmente son, niños y niñas." (Pág. 7)</p>	<p>Escuchar a los niños-dificultad: casi todos los adultos están de acuerdo en que es importante escuchar a los niños, darles un lugar, pero muy pocos se esfuerzan por hacerlo, ya que la participación ¿qué implica? lo que les decía ahorita, a muchos de los profesionales que han estado les ha implicado cambiar de lugar, y la pregunta es si está dispuesto a</p>
<p>Acosta y Pineda (2007) plantean que la participación en edad temprana, implica que las instituciones que propician la socialización temprana demuestran sus relaciones y comprendan que es desde la cotidianidad donde se generan cambios y transformaciones, que generan el aprendizaje para la participación.</p>	<p>Entrevistas a niños de participación: Durante el descanso, una niña me pidió el micrófono, y dijo que iba a enmendar y luego entre ellos surgió la idea de jugar a las noticias, donde todos podían participar, resultó un escenario en el que los niños expresaron muchas de sus vivencias cotidianas, como lo fueron de ver las noticias, despreciando la realidad que allí se evidenciaba, las "malas noticias". Entre niños construyen estrategias de participación, en las cuales se movilizan y movilizan a los demás en la expresión de sentimientos y pensamientos.</p>
<p>"El reto es que, desde la perspectiva adulta y de las Ciencias Sociales, sea posible pensar y actuar la participación infantil como una noción abierta de significados, donde los sujetos activos, los niños y las niñas, integrantes de determinadas colectividades, tienen las capacidades y habilidades necesarias para emprender acciones cotidianas transformadoras en cualquier ámbito, individual y colectivo, de sus realidades particulares, incluso en lo político."</p>	<p>Participación desde la cotidianidad infantil: En la posibilidad que se les da a los niños de participar, ellos traen continuamente sus vivencias cotidianas, donde sus familias tienen un lugar clave en la gestión, nociones del sí mismo y del entorno; teniendo en cuenta esta hecho, tal como lo dice Adriana Belloso, esto hace parte de lo que como docentes debemos tener en cuenta en la formación de niños, ya que ella también se da a partir de la cotidianidad de los niños.</p>
<p>POSTURA crítica de los niños: En la actividad del debate, uno de los niños dijo que había que votar para elegir a uno, aquí se hace evidente que los niños tienen claridad de algunas nociones de participación, y hacen uso de estas cuando lo consideran necesario y oportuno.</p>	
<p>"... aunque la Convención si vino a poner en el centro de los discursos la consideración de niños y niñas como sujetos de derechos y su reconocimiento como sujetos sociales importantes, los debates sobre los alcances, las posibilidades o limitaciones que tiene la Convención y la participación infantil son una constante."</p>	

11.6 Registro Fotográfico – Categorías análisis física.



11.7 Registro Fotográfico Mural de situaciones.



11.8 Registro Fotográfico Ruleta de Participación.





11.9 Registro Fotográfico Debate - Sociodrama.



11.10 Registro Fotográfico Fotolenguaje.





11.11 Registro Fotográfico Carrusel de Participación.



11.12 Técnicas Interactivas – Trabajo de Campo.

Participación Infantil: La escuela como espacio democrático de participación que forma para el ejercicio de los Consejos Infantiles a nivel de Ciudad.

Con el propósito de indagar por el papel de la escuela como espacio democrático de participación en relación con el ejercicio de los Consejos infantiles específicamente en el grado preescolar, se propone desarrollar cinco talleres, los cuales tendrán una duración de 2 horas y media a máximo 3 horas, de ser necesario serán desarrollados cada uno en dos sesiones.

Anterior al desarrollo de los talleres, se dispondrá de tres sesiones en las que se llevará a cabo una observación participante, además, de dar a conocer la propuesta tanto a padres como a los niños y las niñas con el fin de que estos últimos decidan si quieren formar parte o no de la misma. Es importante aclarar que la decisión inicial de formar parte de la propuesta es libre como también lo es la decisión de retirarse cuando lo deseen.

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	DISEÑO DE TRABAJO DE CAMPO	
	Fecha	15/04/2016 – 20/04/2016
	Técnica	Mural de situaciones
	Integrantes	Preescolar (Todos los asistentes)
	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificar situaciones, espacios, actores, tiempos, objetos y símbolos que representan lo que sucede en la cotidianidad de los y las niñas. ✓ Reconocer las nociones de los niños y las niñas en relación con la participación infantil teniendo en cuenta sus saberes



		generales, los contextos y las situaciones con los que ubican el concepto.
	Tiempo	Dos sesiones.
Material	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pinceles ▪ Vinilos ▪ Marcadores ▪ Colores ▪ Lápices 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cartón paja ▪ Cartulina plana ▪ Cinta de enmascarar ▪ Papel bond

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

Importante: Para el mural de situaciones no se brindará una situación previa a su desarrollo, ya que se desea que los niños y las niñas sean los que plasmen situaciones en las que ellos creen que se evidencia la participación.

Previo al inicio de la sesión se fijará un lugar visible a todos los participantes (una pared, un tablero...) un pedazo grande de papel en limpio (preferiblemente papel resistente), en el cual será plasmado el Mural.

Se convoca la participación de todos los integrantes del curso para la elaboración del mural, teniendo como premisa la construcción en conjunto. Para ello, se les entrega por mesa de trabajo los materiales necesarios para elaborar una especie de ladrillo en cartón paja. Mientras se espera el secado del ladrillo, se propone que cada participante plasme en un pedazo de papel valiéndose de dibujos, gráficos y escritura espontánea las situaciones en las que para ellos se evidencia la participación, en cuáles espacios y de qué formas se da.

En las mismas mesas de trabajo se propone que cada uno de los integrantes comparta su elaboración individual con el fin de construir un boceto común por mesa, fruto de la construcción o negociación colectiva.

Posteriormente, cada equipo conformado por mesa se desplazará a pegar cada ladrillo para la construcción del mural, y se elegirá un espacio del Mural para plasmar allí su boceto colectivo, el cual se elabora con materiales que potencien la creatividad de los participantes

Se les motiva para que se asuman como intérpretes de lo que ha sido plasmado en el Mural, objetivando situaciones y manifestaciones por medio de las cuales se expresan socialmente sus vivencias, y la forma en como han venido comprendiendo y haciendo su participación. Además de contar los hechos y sucesos plasmados por otros.

Para activar la reflexión sobre lo expresado, es necesario formularles preguntas tales como:

- ¿Qué se ve?
- ¿Qué situaciones se evidencian?
- ¿En qué se relacionan o diferencian?



	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué percepciones genera lo que se observa? • ¿Qué le falta al Mural, qué les gustaría agregar? • ¿Qué está expresando el Mural? Por qué?
ACTIVIDAD DE CIERRE	Durante la socialización las docentes deberán estar atentas a aquellas expresiones de vivencias, acontecimientos y concepciones presentes. Como también, las docentes harán una síntesis de todo el mural, resaltando aquellos espacios, actores, situaciones y nociones generales de los niños en cuanto al concepto de participación, además de develar los significados y sentidos que ellos otorgan a su realidad e invitarles a darle un nombre al Mural.

 <p>UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803</p>	DISEÑO DE TRABAJO DE CAMPO	
	Fecha	22/04/2016 – 04/05/2016
	Técnica	Ruleta/participación
	Integrantes	Seleccionados trabajo de campo
	Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Impulsar la discusión sobre situaciones o problemáticas, con el fin de identificar las nociones frente a la participación infantil. ✓ Facilitar el proceso de participación de los niños y las niñas a través del juego.
	Tiempo	Tres / cuatro sesiones.
Material	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pinceles ▪ Vinilos ▪ Marcadores ▪ Colores ▪ Lápices ▪ Caja de cartón ▪ Cartón paja ▪ Cartulina plana de colores ▪ Cinta de enmascar ▪ Papel bond ▪ Papel para decorar 	
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
Se les invitará a los niños y niñas a retomar las situaciones evidenciadas en la sesión anterior, a través del mural de situaciones y se indagará por las opiniones que ellos poseen frente a estas con el propósito de contrastar las opiniones de los niños y niñas y		



como estas pueden irse transformando a través del tiempo.

Luego se dispondrá de una ruleta, la cual estará numerada del 1 al 15, cada cinco casillas conformarán un bloque temático, es decir, las casillas del 1 al 5 contienen preguntas con relación a nociones adquiridas hasta el momento con relación al tema de participación: (Derechos, deberes, democracia, entre otros). Por su parte, las casillas del 5 al 10 contienen retos para ser desarrollados, desde los cuales los niños pondrán en ejercicio sus habilidades en 1 o 2 minutos, y las casillas del 10 al 15 contienen situaciones relacionadas con las realidades de los niños y las niñas desde sus posibilidades de participación, y de las cuales ellos tendrán la oportunidad de proponer un final para cada una de ellas. Se aclara que cada casilla posee 3 variables asignadas.

Se les invita a que formen un círculo para que en orden cada uno pueda girar la ruleta; la idea es que la ruleta pueda ser girada mínimo dos veces por cada uno de los niños, con el fin de que se puedan hacer evidentes las experiencias que de forma individual o colectiva se tienen en relación con una situación, al igual que las diferentes perspectivas y lugares que ellos creen ocupar frente a ellas.

A través de este ejercicio, se busca develar la forma en que los niños y las niñas se sitúan frente al tema de participación, rescatándose aquellas nociones y vivencias en las que ellos se reconocen o no como sujetos de activos, los cuales logran identificar la participación como un ejercicio de la vida diaria, desde el cual pueden expresar su opinión, generar propuestas, como también hacer parte de la transformación de su realidad.

ACTIVIDAD DE CIERRE

A manera de cierre se propone a través del juego tinto-tango que los niños y las niñas planteen otras situaciones en las que ellos creen que participan, de igual manera en las que no lo hacen. Movilizando la expresión de sus sentires y formas en las que les gustaría ser tenidos en cuenta o hacer parte en sus diferentes contextos. Además, de brindarnos su opinión acerca de cómo se sintieron llevando a cabo el taller.

DISEÑO DE TRABAJO DE CAMPO

	Fecha	13/05/2016 - 18/05/2016
	Técnica	Foto-lenguaje
	Integrantes	Seleccionados para trabajo de campo
	Objetivos	✓ Evocar los espacios en donde transcurren los procesos, textualizando situaciones y experiencias de los sujetos relacionadas a



 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803		<p>los usos del espacio, a sus actores, a sus reglas y a sus temporalidades.</p> <p>✓ Identificar la capacidad de los niños y las niñas de generar propuestas de cambio, partiendo del reconocimiento de su realidad.</p>
	Tiempo	Dos sesiones.
Material	Pinceles Vinilos Marcadores Colores Lápices Cámara/Tablet	Cartón paja Cartulina plana Cinta de enmascar Papel bond Foamy Impresión fotografía
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
<p>Se pretende con esta técnica posibilitar la significación de los espacios en donde transcurre la cotidianidad de los sujetos, en especial la escuela, sus experiencias y vivencias. Involucrando también lo discursivo con el propósito de poner a circular dentro del grupo la forma en que cada participante conoce, reconoce y se apropia de los espacios y aprende de su realidad.</p> <p>La sesión comienza su desarrollo dividiendo al grupo por equipos de trabajo, a los cuales se les invitará a asumir el rol de fotógrafos o paparazzi, luego de darles explicación o función de ese rol, se les invitará a escoger dos espacios, situaciones, escenarios o personajes de la institución que deseen fotografiar, para ello dispondrán de 10 minutos por equipo y de 5 herramientas que permitan fotografiar tales como: tabletas, cámaras digitales o celulares con cámara, uno por equipo.</p> <p>Con el apoyo de la maestra cooperadora, mientras que cada equipo se va desplazando a realizar la toma de fotos, los equipos restantes estarán realizando y decorando un portarretrato que será utilizado en la próxima sesión.</p> <p>Al finalizar la sesión se recopilan todas las fotografías en un dispositivo portátil para ser proyectadas en la sala de sistemas, se motiva a los niños y las niñas a participar desde un ejercicio de observación donde podrán identificar, describir, ubicar y relacionar dicha fotografía (escena) con su vida. Proceden a observar con detenimiento cada fotografía identificando los siguientes elementos:</p>		

- ¿Qué lugar es?
- ¿A quiénes les gusta utilizar este lugar?
- ¿Qué actividades se desarrollan allí?
- ¿Qué tipo de encuentros se dan en este lugar?
- ¿Qué tipo de problemas se presentan allí?
- ¿Qué reglas existen para estar en este lugar?
- ¿En qué momentos y en qué tiempos es permitido estar en este lugar?
- ¿Qué se evidencia en esa situación?
- ¿Quién es el personaje?
- ¿Qué función desempeña?
- ¿Qué actitud demuestra en el momento de la foto?

A través de las preguntas se busca que los participantes dialoguen llegando a consensos sobre las percepciones que cada integrante tiene sobre las fotografías, por ello es importante la escucha y la participación activa de todos ya que es un momento de expresión, a partir del cual se develan sentidos y significados que los niños y las niñas tienen de los espacios, las relaciones que establecen, las comprensiones, aspectos que se evidencian y que se invisibilizan.

Después de haber observado, descrito e interpretado la totalidad de las fotografías cada uno de los participantes escogerán una de las fotos, la cual llame más su atención, ésta será impresa para continuación del taller en la próxima sesión.

ACTIVIDAD DE CIERRE

Durante la socialización las docentes deberán estar atentas a lo que los niños y las niñas compartan, las nuevas percepciones y comprensiones sobre los espacios cotidianos y los significados que tienen para ellos. Este momento posibilita plantear el sentido de lo realizado, reconocer los espacios que habitan y las diferentes prácticas, formas de expresión y maneras de interactuar en y con él.

En la siguiente sesión, a partir de todas las fotografías impresas, los participantes pueden desde sus propias vivencias, experiencias y construcciones simbólicas intervenir y modificar la escena quitando, agregando y ampliando tiempos, actores, espacios y hechos donde los niños y las niñas dibujan y ponen en la imagen lo que le agregarían o modificarían. Estas imágenes serán entregadas a los niños y niñas para que la conserven dentro del portaretrato que diseñaron en la sesión anterior, además serán fotografiadas de nuevo y harán parte del video que recopile la experiencia.

ACTIVIDAD DE CIERRE

Para este cierre, las docentes deberán elaborar un relato, el cual se irá dibujando por escenas en el tablero donde se recoja lo expresado por los participantes acerca de la percepción que tuvieron en ambas sesiones, haciendo comparación entre ambas.



 UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803	DISEÑO DE TRABAJO DE CAMPO	
	Fecha	20/05/2016 – 25/05/2016
	Técnica	Debate/Sociodrama
	Integrantes	Seleccionados trabajo de campo
	Objetivo	<p>Impulsar el debate sobre un tema, situación o problemática determinada, identificando las contradicciones y tensiones existentes.</p> <p>Reflexionar sobre temas y situaciones conflictivas, con el propósito de comprenderlas a profundidad, conociendo distintas opiniones sobre ellas.</p> <p>Mostrar elementos para el análisis de un tema determinado, con base en situaciones o hechos de la vida real.</p>
	Tiempo	Dos sesiones
Material	Pinceles Vinilos Marcadores Colores Lápices Caja de cartón	Cartón paja Cartulina plana de colores Cinta de enmascarar Papel bond Papel para decorar
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD		
<p>Partiendo del conversatorio que se tuvo en la sesión anterior, se abre campo al debate, con el fin de permitirles evidenciar el conflicto, dinamizar la polémica, configurar opinión individual y construir conocimiento desde la diversidad, estimulando el razonamiento, la capacidad de análisis crítico, el trabajo colectivo y la argumentación.</p> <p>Para este debate abierto se propone explicarles con ejemplos cotidianos como se presenta la argumentación y contra argumentación, que reglas posee un debate, como se puede llevar a cabo e invitarles a que descubran como se develan y ponen en manifiesto formas de estar, participar, interactuar y comprender situaciones problemáticas y espacios concretos de su vida cotidiana.</p> <p>Se propiciará una situación problema de tantas evidenciadas a través de las fotografías pasadas, para ello se llevará a cabo una especie de plenaria sobre la situación problema y precisar un orden para el debate.</p> <p>Esto posibilita dar cuenta de la experiencia que de forma individual o colectiva se tiene en relación a la situación problema; lleva a interrogarse por el sentido y la incidencia de determinadas acciones en la interacción humana, a cuestionar las</p>		



intencionalidades de los proyectos en los que se participa, al igual que el papel que se desempeña en ellos.

**ACTIVIDAD DE
CIERRE**

A manera de cierre de esta sesión se propone a través de 3 emoticones plasmados en cartulinas y ubicados en diferentes lugares del aula, los cuales representan una cara feliz, una insatisfecha y una muy triste, que cada niño y niña se ubique en el lugar que represente como se sintió durante esta sesión. Además, se extiende la invitación para aquellos que deseen la siguiente sesión representar a través de un sociodrama la situación problema y las diferentes posturas y/o soluciones frente a esta.

Para la siguiente sesión se propone dar a conocer a todos los compañeros del grupo por medio de un sociodrama la situación problema, para ello los participantes deben tener claridad de los actores y como se puede abordar desde los diversos puntos de vista expresados en el anterior debate.

Para el sociodrama se contará con indumentaria, además de direccionarlo como un juego de roles.

DISEÑO DE TRABAJO DE CAMPO	
Fecha	27/05/2016 – 01/06/2016
Estrategia	Grupo de discusión
Técnica	Carrusel de participación
Integrantes	Preescolar XX (Todos los asistentes)
Objetivo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Retomar los productos y hallazgos de las actividades de sesiones anteriores ✓ Propiciar espacios de construcción colectiva e individual entorno a los saberes, opiniones y sentires de los niños ✓ Posibilitar espacios reales de expresión, como parte de su participación en diferentes contextos
Tiempo	Dos / tres sesiones.





<p>Material</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pinceles ▪ Vinilos ▪ Marcadores ▪ Colores ▪ Lápices ▪ Caja de cartón ▪ Cartón paja ▪ Cartulina plana de colores ▪ Cinta de enmascarar ▪ Papel bond ▪ Papel para decorar
<p>DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD</p>	
<ul style="list-style-type: none"> • Se realizará un carrusel, donde se dispondrá de unas bases debidamente numeradas, estas bases tendrán como temática los resultados de los anteriores talleres. En la primer base estarán los dibujos de las situaciones planteadas por los niños en el mural, en la segunda base estarán escritas las definiciones de los niños en cuanto a algunas nociones abarcadas desde el juego "La ruleta", en la tercer base, estarán las fotos que los niños modificaron desde el taller del foto lenguaje, y en la cuarta y última base, se reproducirá el video de lo realizado durante el socio drama. • Luego, se les invitará a los niños que por grupos de a 5 niños, recorran las bases, tomándose un tiempo de aproximadamente 2 minutos para que se fijen en cada una de estas • Se les pedirá a los niños que en un trozo de papel, escriban el número de la base que más les haya llamado la atención, para luego, invitarlos a que se ubiquen en los respectivos espacios • Se les preguntará a cada grupo conformado que si se les parece que sea posible que el material representado en su base pueda ser compartido, para que otros se enteren de su experiencia, acordándose conjuntamente, si es el caso, a quienes y en qué lugares ellos podrían exponerlb. Aquí también, se les preguntará a los niños que roles les gustaría tener durante la exposición, a saber: El vocero, El de los recursos y El organizador <p>Nota: en el caso de que los niños no quieran hacer la exposición, se les preguntará por el que les gustaría hacer con el material, y por lo cual la docente deberá contemplar otras posibilidades</p>	
<p>ACTIVIDAD DE CIERRE</p>	<p>La idea es que los niños lleven a cabo la propuesta que plantearon. Durante este proceso, es muy importante que la docente solo se encargue de mediar el espacio y la audiencia a la que los niños se van a dirigir; procurándose que en el momento en que los niños se dispongan a realizar el ejercicio, el docente solo será quien registre lo sucedido</p> <p>Después de darse por terminado el ejercicio, se indagará por aquellos sentires de los niños y de los adultos, durante y al final de la experiencia.</p>



11.13 Descripción Antecedentes.

En el presente escrito están consignados los antecedentes recopilados del rastreo realizado con relación al tema de la Participación infantil y Consejos de Infancia, en el que se presentan los antecedentes hallados desde los locales y/o regionales nacionales e internacionales.

Locales.

De los antecedentes *locales* retomamos tres; el primero “*La democracia y la ciudadanía en el mundo de los niños*”, tesis realizada por las estudiantes Calderón Restrepo, Rojas Cardona, entre otros, como proyecto de grado para optar el título de Licenciados en Educación Básica Primaria en la Universidad de Antioquia Medellín, en el año 2002.

Esta fué una experiencia pedagógica que se desarrolló en La Escuela Normal Superior de Envigado, en el grado cuarto de Básica Primaria; la población estudiantil fueron personas de ambos sexos que oscilaban entre los 5 y los 18 años de edad aproximadamente. El objetivo de este proyecto, pretendía construir y ejecutar una propuesta de intervención pedagógica que proporcionará en los educandos elementos teóricos que fundamentaran la convivencia y la interacción dentro del grupo social.

El trabajo se enmarcó en el enfoque etnográfico con diseño de tipo interpretativo-descriptivo. Para la recolección de la información que atiende al proyecto, se utilizaron instrumentos como: la observación, las encuestas, las entrevistas, los talleres, las dinámicas y las actividades de clases.

Como hallazgos se encontró que la población tratada desarrolló una marcada relación con el término democracia, pero no fue capaz de trascender al gran marco de la representación, elección y participación que encierra en sí, la propia palabra.

También en el desarrollo del proyecto, se halló falta de comprensión de los conceptos sobre participación por parte de los niños y las niñas, careciendo del conocimiento del entorno total de lo que puede representar la democracia para ellos, en relación con su ciudadanía.

El segundo es, “*Representaciones de docentes con respecto a la participación como derecho infantil: un estudio en la escuela Rosalía Suarez de la ciudad de Medellín*”, tesis realizada en el año 2002, por Elvigia María Posada Vera como un proyecto de investigación para optar al



título de Magíster en Educación y Desarrollo Humano, en el convenio del Centro

Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)) y la Universidad de Manizales. El escenario geográfico donde se desarrolló la presente investigación fue la Escuela Rosalía Suárez ubicada en el occidente de Medellín, en el barrio Belén.

El objetivo de este proyecto fue interpretar las representaciones que tienen las docentes con respecto a la participación infantil en la escuela Rosalía Suárez del sector de Belén. Este trabajo se ubica en la línea de la investigación cualitativa y se acoge al uso de las herramientas propias de la investigación etnográfica, particularmente al uso del análisis de contenidos expresados en textos escritos, orales y audiovisuales; como instrumentos de recolección de información, fueron utilizados las entrevistas, las encuestas y las filmaciones, que posteriormente se convirtieron en insumos para realizar el análisis de contenidos.

Los hallazgos encontrados, se enmarcan en el reconocimiento del niño y la niña como sujetos plenos de derechos, mediados por condicionantes formales y normativos, es decir, es la norma la que rige el trabajo de los docentes en su concepto y práctica de la participación infantil; en esta misma medida se encuentra que las docentes objeto de estudio, poseen un gran bagaje teórico acerca de la participación infantil, lo que les permite dimensionar bajo la palabra el impacto que tiene el ejercicio de la misma en la formación de las niñas e igualmente la responsabilidad que ellas deben asumir en dicho proceso, sin embargo, frente a su quehacer pedagógico no se evidencia una práctica coherente con el conocimiento teórico que poseen frente al tema.

Como último antecedente local, encontramos: *“Los niños y las niñas también participan”*, tesis realizada en el año 2010 por Yazmin Lorena Franco Durango, Elizabeth Miranda Rojas, Diana Cristina Peláez Bermúdez y Arcángel de Jesús Vargas, en la institución Educativa Villa del sol (Bello Antioquia), con niños y niñas de Transición (5 años).

Posee como objetivo general, identificar la participación de los niños y de las niñas de 5 años y su contribución a la formación de la ciudadanía infantil en los ambientes educativos escolares de la Institución Educativa Villa del Sol del Municipio de Bello.

Como objetivos específicos, se plantearon interpretar la participación de niños y niñas de 5 años en los ambientes escolares de la Institución, además de establecer la dinámica escolar que subyace en torno a la participación de los niños y las niñas de 5 años en los ambientes



educativos escolares. Por último, determinar la influencia de las docentes en la participación de los niños y las niñas de 5 años en los ambientes educativos de la Institución.

Este estudio, se aborda a través del enfoque hermenéutico como alternativa de investigación cualitativa, teniendo en cuenta que, éste asume una propuesta metodológica de investigación.

En las técnicas utilizadas se encuentran la observación participante y no participante, un diagnóstico participativo, la revisión documental: prueba piloto, taller reflexivo, encuesta estructurada, entrevista semi-estructurada, dibujo individual y colectivo, fichas de contenido, protocolos y relatorías, fotografías y videgrabaciones.

Como instrumentos: el diario pedagógico, matrices de análisis y de descripción.

A manera de conclusiones y/o hallazgos se recoge que de manera conceptual, no es posible referirse a la ciudadanía infantil, mientras los niños y las niñas sigan siendo pensados como sujetos sólo de protección, así como asumir la ciudadanía infantil dentro de la Institución Educativa Villa del Sol y en otros espacios, necesariamente debe concretar una política de reconocimiento de los niños y las niñas como sujetos de derechos y de responsabilidades.

Es necesario superar las concepciones de algunos docentes de la Institución Educativa Villa del Sol que inducen a la invisibilización de los niños y las niñas como ciudadanos, con el argumento emitido desde la Constitución Política de Colombia que alude al ejercicio de la ciudadanía a partir de los 18 años de edad, excluyendo connotaciones más amplias que se concretan desde la Convención Internacional de los Derechos del niño y la niña.

Permitir que los niños y las niñas expresen lo que piensan y sienten frente a lo que subyace en la Institución educativa y en otros espacios como la familia y la comunidad es importante para su formación ciudadana, por esto cuando un docente, un padre, una madre recurren a este tipo de espacios democráticos, se enriquecen sus competencias ciudadanas.

En relación con la influencia de las docentes en la participación de los niños y las niñas del grado transición de la Institución Educativa Villa del Sol, fue posible evidenciar que algunas de ellas, en múltiples ocasiones, direccionan la participación de estos en relación a sus intereses particulares, impidiendo la participación espontánea de los mismos, impidiendo la formación de sujetos propositivos, autónomos y con capacidad de argumentar.



Nacionales.

De los antecedentes Nacionales retomamos primero, la tesis *“Procesos de resistencia a la participación infantil”*, realizada por Claudia Isabel Córdoba, en el marco del doctorado en “Ciencias sociales, niñez y juventud”, Universidad de Manizales, CINDE, en el año 2013.

La investigación fue desarrollada en tres instituciones educativas en el distrito de Bogotá, en el marco del programa SAC (Sistema de Atención al Ciudadano), con niños entre los 5 y 12 años de edad, y padres de familia de los mismos.

En esta investigación se realizó un estudio de casos múltiple instrumental desde el enfoque hermenéutico, a través de observaciones directas, entrevistas individuales y grupales, encuestas, dibujos y Narrativas de los niños, esto con el objetivo de analizar los procesos de participación infantil en el marco de los programas de promoción de la salud que se asumen en dichos contextos. Los hallazgos, se resumen en la idea de que las resistencias a la participación infantil en los programas de promoción de la salud escolar, han sido el resultado de la instalación de subjetividades individuales y colectivas en los maestros, profesionales del programa, padres y en los mismos niños; estos procesos de resistencia están relacionados con la prevalencia del concepto moderno de niñez que tiene un efecto directo sobre otras categorías relacionadas y que en conjunto se derivan de la instalación de subjetividades coherentes con la racionalidad política dominante, lo que también suponen un nivel bajo de involucramiento de los niños con respecto a su propia salud, la de su familia y de la comunidad en la que viven.

Como segunda tesis, encontramos *“Estudio de la construcción el concepto de Ciudadanía en la Primera infancia por parte de las Madres comunitarias que hacen parte del programa de formación SENA.”*

Tesis realizada por Arly Adriana Rodríguez Huesa en el marco de la Maestría en Educación en la Universidad Nacional Bogotá, Colombia, en el año 2014; su objetivo fue comprender la concepción que tienen sobre la ciudadanía un grupo de 27 Madres Comunitarias que hacen parte del programa Técnico en Atención Integral a la Primera Infancia del SENA. En el desarrollo de esta investigación se utilizó el enfoque cualitativo de tipo descriptivo, interpretativo, siguiendo la técnica cualitativa del grupo focal, el cual estuvo conformado las Madres Comunitarias de la localidad de Santafé.

Los hallazgos, se concluyen en que las Madres comunitarias ofrecen la construcción de ciudadanía en la Primera Infancia, desde sus perspectivas de la ética del cuidado, pero que en



la misma línea, ellas no se reconocen lo suficientemente como sujetos de derechos, lo cual hace que no ejerzan la participación de los niños y niñas de manera genuina.

Como tercer y última tesis Nacional, tenemos *“Participación infantil extraescolar: la experiencia de los consejos de niños y niñas en Bogotá”*. La tesis denominada la *“Participación infantil extraescolar: la experiencia de los consejos de niños y niñas en Bogotá”* (2015), elaborada por Raúl Ernesto Lazala Silva Vargas, fue llevada a cabo en la Ciudad de Bogotá, con Jóvenes que participaron hace cuatro o cinco años de los Consejos de Niños y Niñas de Bogotá, y los cuales fueron elegidos aleatoriamente de las bases de datos. Este estudio, tenía como objetivo establecer a partir del análisis de experiencias concretas extraescolares, si la Participación Infantil tenía incidencia política y, en consecuencia, puede catalogarse una forma específica de participación ciudadana, a través de un enfoque de Investigación Acción Participativa (IAP) y con instrumentos como revisión documental y entrevistas semi-estructuradas.

Sus conclusiones arrojaron que pasar por procesos y dispositivos de participación, modificaron la percepción y actitud frente al aspecto participativo, pues las conductas se van renovando mediante el reconocimiento, la asignación de espacios en los que la palabra sea escuchada, como una lucha por el respeto de la opinión personal; también hace alusión a que la participación infantil es una forma de participación ciudadana y posee una dimensión política que va más allá de la educación cívica y los contextos escolares. Se resalta además la necesidad de los espacios de ciudad para los niños, pues estos se vienen perdiendo o invisibilizando cada vez más.

Internacional.

De las investigaciones a nivel internacional resaltamos que contamos con gran cantidad de aportes, a diferencia de los antecedentes locales e internacionales, por lo cual serán numerados y retomados algunas de estas:

“La mirada de las niñas sobre su participación en los consejos comunitarios de desarrollo de niñez y adolescencia”. Esta, fue llevada a cabo en una Zona de Jalapa, Guatemala con un grupo de 19 niñas miembros de 4 COCODITOS de la zona de Jalapa entre los 7y 13 años, a cargo de la Licenciada María Emilia Numer en el 2015. Esta investigación tenía como objetivo comprender qué significaba para las niñas participar, y cómo influye dicha



participación en aspectos de sus vidas cotidianas, utilizando como instrumentos, la revisión bibliográfica, grupos focales, entrevistas semi-estructuradas, técnicas participativas, todas ellas apuntando a un tipo de investigación exploratoria.

Los resultados de esta investigación permiten proponer que para este grupo de niñas, participar es sinónimo de aprender, crecer, perder el miedo, tener opinión, convivir y ayudar. Se destaca que las barreras a las que tienen que enfrentarse en la vida cotidiana son mayores que las de sus pares varones. Se revela, además, la poca autonomía con la que cuentan las niñas para moverse fuera del hogar y como esto restringe su potencial desarrollo. Las habilidades para la vida adquiridas en los consejos comunitarios reafirman la autoestima de las niñas que sueñan con seguir estudiando y ser profesionales. Sin embargo, los niveles de pobreza, las normas culturales tan internalizadas y la percepción del rol tradicional de la mujer a nivel comunitario, limitan la capacidad de las niñas de desplegar en otros ámbitos las habilidades adquiridas en los consejos comunitarios, donde particularmente se observa este fenómeno en el seno familiar.

“Los consejos escolares como espacios de participación de las comunidades educativas”; estudio en tres escuelas de la comuna de Peñalolén, realizada en el periodo del 2008, realizado por Claudia Drago Camus; la cual pretendía identificar las prácticas y funcionamiento de los Consejos Escolares en tres establecimientos educacionales de la comuna de Peñalolén, y establecer su coherencia con los principios bajo los cuales fueron creados, tanto desde la política oficial como desde la percepción de sus actores. La población con la cual se desarrolló este trabajo, fueron tres escuelas municipales de la Comuna de Peñalolén que cuentan con Consejo Escolar del municipio de Peñalolén, Chile, bajo un enfoque metodológico mixto (preferentemente cualitativo, pero con ciertos elementos cuantitativos) y un diseño no experimental de tipo exploratorio para el cual se utilizaron entrevistas individuales semi-estructuradas, cuestionarios- encuestas y análisis documental.

Como conclusión se retoma que si bien los Consejos Escolares funcionan formalmente de acuerdo a lo establecido en sus reglamentos, aún no han llegado a ser un espacio real y sustantivo de participación al interior de sus comunidades educativas.

La investigación *“Junta de Vecinos Infantil: Una experiencia de participación”*. Elaborada por Gabriela Llanos Román y Priscila Valladares Gutiérrez, se realizó con niños y niñas entre



los 8 y 14 años pertenecientes y activos a la Junta de Vecinos infantil “La emboscada infantil” correspondiente a la Villa Berlioz, de la comuna de San Joaquín, ubicada en la ciudad de Santiago de Chile; con el objetivo de describir la experiencia concreta de participación en la Junta de Vecinos Infantil “La emboscada infantil” desde la perspectiva de los niños y las niñas que la integran.

La metodología está basada en un enfoque exploratorio descriptivo y un estudio de caso, para el cual se utilizó la entrevista semi-estructurada.

Como conclusión se puede destacar que los niños y niñas pertenecientes a estas organizaciones aceptan tener un proceso de desarrollo positivo por hacer parte de estos grupos, entablar relaciones con otras personas y entidades de manera más adecuada y apropiarse de valores y actitudes que no poseían antes de pertenecer a dicha Junta

“Participación Infantil: Su Discurso y Ejercicio en la Familia y Escuela”

Esta es una tesis de Javiera Cofré para optar al título de licenciada y asistente en Trabajo Social en la ciudad de Santiago de Chile, en el año 2011. El estudio fue realizado en niños/as escolares entre los 8 y 12 años, insertos en el Colegio Sótero Del Río, Comuna de La Florida de la Región Metropolitana. El objetivo fue describir las representaciones sociales de los niños/as de un colegio sobre la participación, sus significados, sus motivaciones y sus expectativas.

El enfoque metodológico de este estudio, fue mixto de tipo descriptivo, y la información fue recogida a través de un grupo focal y entrevistas semi-estructuradas; los hallazgos fueron, el encontrar diferentes fases de entendimiento sobre el tema de participación infantil según la edad y condición socioeconómica de los niños y las niñas, también que en relación con el tema de la participación, los niños y las niñas, tienen un apego y respeto a las normas impuestas tanto en el colegio como en la familia, y que las motivaciones de los niños/as de participar, se basan en la búsqueda de vínculos asociados a la recreación, amistad, el ser reconocidos por sus pares y conocer más a fondo a quienes los rodean.

“La participación de las familias en la escuela infantil”

Tesis realizada en el año 2012, por Alicia Sanz Velasco en la ciudad de Segovia, España, para la obtención de máster en Ciencias sociales para la investigación en educación.

Su objetivo fue analizar la participación actual de las familias en la escuela infantil, sus modos y los factores que influyen. El trabajo se enmarcó en el enfoque etnográfico con



diseño de tipo interpretativo-descriptivo, con el uso de entrevistas grupales e individuales a padres de familia y docentes.

De los hallazgos, se pudo averiguar que en la actualidad, son múltiples los modos de implicación de las familias en la escuela, aunque esto no garantiza su participación; los modos de implicación más comunes y que se ofrecen son, las escuelas de padres, reuniones al inicio de curso y tutorías, pero de las cuales tan solo son usadas las escuelas de padres y las reuniones de inicio de curso, ya que las docentes afirman que no realizan ningún tipo de tutoría fuera de las conversaciones a la entrada y a la salida de los más pequeños, debido a que parece que ese diálogo diario les es suficiente a los familiares como información de sus hijos/as. También se resalta la conclusión de que hay muchos factores en el exterior e interior de las familias que influyen en su participación, entre estos, su economía y normatividad, y en sí, particularidades como sus contextos familiares desestructurados, inseguridades a la hora de educar, el poco tiempo que pasa el niño en contacto con su núcleo familiar más directo, y esto hace que los familiares no mantengan una relación directa, tanto con la escuela, como con los profesores de sus hijos.

“Análisis de la Participación Estudiantil en la Vida Escolar: Estudio de caso en dos Escuelas Ecuatorianas.”

Investigación llevada a cabo en el año 2015, elaborada por Santiago Rosano. La cual fue escrita en Santander, Cantabria, España; el estudio de campo fue realizado en cuenca Ecuador y España.

La población con la que se llevó a cabo la investigación, fue la de dos centros educativos en Ecuador, uno privado y otro público con niños y niñas de 5° de Básica Primaria, entre los 9 y 10 años.

Posee como objetivo general comprender cómo se desarrolla la participación de las niñas y niños del 5° de educación básica, en el día a día, en dos escuelas de Ecuador, sus –formas, y barreras–, y el papel del Consejo Estudiantil en esa participación. Como objetivos específicos se tiene el describir cómo se desarrolla la participación en el día a día de los grupos estudiados: protagonistas (qué voces se oyen más, cuáles menos), formas (cuándo, cómo, sobre qué se les escucha), barreras que la dificultan y relevancia en cambios en el aula y el centro.

Conocer la repercusión de la labor desarrollada por el Consejo Estudiantil del centro en la participación diaria de las niñas y niños y mostrar las formas de participación que se



desarrollan en los centros, similitudes y diferencias, en función de peculiaridades que constituyen parte de la cultura escolar de cada centro.

Su enfoque metodológico es el estudio de casos en dos escuelas urbanas en Cuenca Ecuador, a través de grupos focales, entrevistas, observaciones, cuaderno y diario de campo, estudio de documentos de las escuelas y estudio de la legislación vigente sobre el tema de la participación en la escuela.

Como conclusiones y/o hallazgos:

- Se encontraron dos dificultades: el no ser de la niñez, es decir, poseer el imaginario de la niñez como seres todavía no capaces y el ser de no sabemos qué, cuando se cree tener ideas aparentemente certeras sobre la participación, cuando no se tiene claro qué es ésta.
- La abundante y confusa normativa sobre participación en la escuela no ayuda a desarrollar una genuina participación de las niñas y niños entendida como derecho;
- En esta escuela, ideada y regida por criterios adultos, la participación infantil tiene mucho de máscara tras la cual se encuentra una idea y una directriz adulta;
- Las maestras quieren y persiguen una participación de las niñas y niños que les de voz, que les de protagonismo. Algunas veces lo consiguen, pero mayormente lo que se ve es a las niñas y niños tomar parte en actividades de aula determinadas por la planificación (adulta), y tomar parte en eventos sociales, deportivos de la escuela, y ni uno ni otro actuar, inciden en cambios significativos.
- Las niñas y niños, quienes deberían encabezar la marcha participativa (si de participación infantil hablamos), se encuentran muy lejos de la cabeza y no dan mayores muestras de sentirse relegadas.

“El concepto de ciudadanía construido por jóvenes que vivieron experiencias de participación infantil”.

Elaborada por Ana M. Novella, Ingrid Agud, Asun Llena, Jaime Trilla. En el año 2013 en la ciudad de Barcelona.

Los participantes son dos grupos de jóvenes de entre 18 y 22 años: uno formado por aquellos que vivieron las experiencias de participación infantil; y el otro por jóvenes que no formaron parte de ellas, en tres ámbitos: Ámbito escolar: centros de educación primaria, ámbito de la educación en el tiempo libre, y ámbito comunitario a través de los Consejos Infantiles.

Posee como objetivos el conocer la concepción o concepciones sobre la ciudadanía que actualmente tienen los jóvenes que en su infancia vivieron experiencias participativas en



determinados contextos educativos. Además de, ver si existen diferencias en las formas de concebir la ciudadanía entre los jóvenes que vivieron experiencias de participación en la infancia y los que no. Como también el analizar si existen también diferencias en la forma de concebir la ciudadanía según el ámbito educativo en el que se produjeron las experiencias participativas descritas.

Enfoque metodológico: Se trata de una investigación evaluativa de carácter participativo. Se utilizó el método exploratorio y como instrumentos el cuestionario y la entrevista semiestructurada.

A manera de conclusiones, lograron constatar que el grupo formado por los jóvenes que en su infancia vivieron aquellas experiencias participativas, sostienen actualmente una idea de ciudadanía más elaborada y exigente, vinculada al humanismo cívico y respetuoso en pro de la convivencia. En definitiva, conciben la ciudadanía poniendo mayor énfasis en aspectos como la participación, el sentido crítico y el compromiso social y político.

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

1 8 0 3